

EL LITORAL

Año XL — No. 12.683 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, viernes 30 de mayo de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

LA SUSPENSION DE DESALOJOS FUE APROBADA

El Senado la convirtió en ley y prestó diversos acuerdos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Hasta el 30 de setiembre de 1958 quedaron paralizados los juicios de desalojo urbanos, incluso los lanzamientos fundados en disposiciones contenidas en decretos leyes sancionados por el gobierno provisional. La Cámara de Senadores, en su sesión de ayer trató durante más de cuatro horas el proyecto sancionado por Diputados y lo convirtió en ley, sin modificaciones.

Luego efectuó una sesión secreta prestando acuerdos a los pedidos del Poder Ejecutivo para designaciones en la diplomacia y en cargos de la Administración Pública que requieren ese requisito. Esta sesión comenzó a las 21.30 y se levantó media hora después, aunque, previamente, tuvo un trámite dilatorio que obligó a una sesión del bloque, lo que determinó que la sesión pública se iniciara dos horas después de lo reglamentario tras una serie de consultas.

Las deliberaciones fueron presididas por el Dr. Alejandro Gómez. Tras darse lectura a los asuntos entrados, se pasó a considerar el único asunto incluído en la orden del día: el despacho de la Comisión de Legislación General, sobre prórroga de lanzamientos urbanos. Informó el Sr. Pérez aconsejando su sanción.

El Sr. Dávila habló para dar las razones por las que había suscripto el despacho en disidencia parcial. Las dos posiciones provocaron un largo debate, en el que hablaron los Sres. Weidmann, García, Pérez y Dávila.

El Sr. Weidmann, dijo que entraba en el debate "con el espíritu atribulado ante tanta legislación fragmentaria, pero, es una herencia que no entraremos a analizar sobre quién es el culpable. El pueblo no quiere escuchar más imprecaciones que a nada conducen. La Argentina espera realizaciones, pero, no podemos hacerlas de la noche a la mañana".

Se pasó a cuarto intermedio, pues se anunció que se hallaba en el salón de lectura una comisión de diputados nacionales que quería coordinar sus puntos de vista con los integrantes de la Comisión de Legislación del Senado.

Reanudadas las deliberaciones, se tomó, por indicación del Sr. García, votación nominal y el proyecto en revisión de diputados sin modificaciones resultó aprobado por 19 a 15 votos en general y por 30 a 14 en particular.

Al término de la sesión secreta se informó que se habían prestado los siguientes acuerdos pedidos por el Poder Ejecutivo: presidente de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Horacio José Noha. Embajador extraordinario y plenipotenciario, Sr. César Jorge Barros Hurtado. Presidente de la Dirección Nacional de Turismo, Sr. Víctor Luis Casaboria. Presidente del Banco de la Nación, Sr. Mario Martínez Casas; vicepresidente, Sr. Agustín Cuzzoni. Vicepresidente del Banco Central, Sr. Tomás Juan López Ayala. Presidente del Banco Hipotecario Nacional, Sr. Alfonso Romanelli; vicepresidente, Sr. Félix Bonifacio Marino. Presidente del Banco Industrial, Sr. Rogelio Antonio Gerardo Galarce; vicepresidente, Carlos Eleazar Hugo Bartoldo Gbel. Presidente del Consejo Agrario Nacional, Sr. José Carlos Vidal. Presidenta del Consejo Nacional de Educación, Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza. Gobernador de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur, capitán de Fragatas (RE) Ernesto Manuel Campos.

La reunión de esta mañana

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En una sesión que se prolongó por espacio de media hora, el Senado dio aprobación al proyecto presentado por el Sr. García, de Tucumán, en la reunión de la víspera, destinado a ampliar los alcances de la ley de paralización de los juicios de desalojo en la zona urbana. También se rindió un homenaje al poeta español Juan Ramón Jiménez, fallecido en el día de ayer en San Juan de Puerto Rico.

Las deliberaciones comenzaron a las 11, con la presencia de 24 legisladores y la presidencia del Sr. Guzmán. El proyecto aprobado establece que se paralizan hasta el 30 de setiembre de 1958 los juicios de desalojo y lanzamientos, fundados en la ley 13.581, su complementaria y modificatoria, con excepción de los originados por falta de pago. En este último caso se podrá suspender el desalojo por una sola vez, abonando el importe del capital adeudado, derechos y costas, pago que podrá hacerse efectivo en un término de 30 días, incluso en el momento del lanzamiento. En apoyo de la iniciativa usaron de la palabra los señores García y Weidmann.

Poco antes de votarse el proyecto, hubo un cuarto intermedio de 10 minutos y al reanudarse la sesión, se tributó homenaje al desaparecido poeta español don Juan Ramón Jiménez. Para exaltar su personalidad, habló el Sr. Fernández, tras lo cual los senadores se pusieron de pie.

Origina protestas la devolución de varios sindicatos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La mesa coordinadora de los "32 gremios mayoritarios democráticos" dio otra declaración en la que protesta por la entrega de las organizaciones gremiales que se hallaban intervenidas a sus anteriores autoridades.

Expresa la declaración que la mesa coordinadora "prosiguiendo su campaña de esclarecimiento a la clase trabajadora y a la opinión pública, informa que los hechos ocurridos en los últimos días, demuestran que ya nada detendrá al actual gobierno de llevar hasta el fin su plan de entrega de las organizaciones gremiales a los grupos que sirvieron incondicionalmente a la depuesta dictadura".

Declaración de un organismo gremial

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Confederación General del Trabajo, denominada "auténtica", organismo controlado por dirigentes sindicales peronistas y que actuó durante el gobierno provisional en la clandestinidad, ha convocado a un congreso nacional de delegados.

En la asamblea, que se realizará en el local de Cangallo 2226, actuarán representantes de las agrupaciones gremiales peronistas que actúan dentro de las diversas entidades sindicales. Entre los asuntos a tratar se encuentra el pedido de restitución del "cuerpo de Eva Perón a la clase trabajadora; anulación de los decretos emanados de la dictadura; derogación del decreto 4161; retorno a la Constitución del 49 con las reformas que sea necesario introducir para su perfeccionamiento; elecciones libres en todos los sindicatos presididas por un veedor imparcial; devolución al pueblo de la Fundación Eva Perón; levantamiento de las clausuras de diarios y revistas".

Aclaración de la subsecretaría de Trabajo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La subsecretaría de Trabajo y Previsión dio a conocer un comunicado aclarando "que en cumplimiento de lo dispuesto por los decretos 312 y 313, se ha procedido a restituir a las autoridades electas por las convocatorias realizadas durante el gobierno provisional en 1957, las siguientes organizaciones: Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina; Unión Tranviarios Automotor; Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina; Asociación Obrera Textil, y Federación del Personal de la Carne, Derivados y Afines". Agrega "que la Asociación Bancaria Argentina fue restituida a sus autoridades por mandato judicial".

Fijó en 40.000 pesos la cuota de ingreso el Jockey Club de Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Efectuóse ayer la asamblea de socios del Jockey Club convocada para considerar la adquisición del edificio de Cerrito 1353, que con carácter provisional había formalizado la comisión directiva. La asamblea por unanimidad resolvió aprobar la compra del inmueble en que se instalará el local social de la entidad.

Consideróse también la cuota de ingreso, cuyo monto corresponde fijar a la asamblea. Luego de unas ideas se concretaron varias proposiciones, que oscilaban entre los 25.000 pesos y los 50.000. Puestas a votación triunfó por gran mayoría la que fijaba la cuota de ingreso en 40.000 pesos.

No se llevó a cabo el paro en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (UPI). — Quedó sin efecto el proyectado paro de actividades dispuesto por las entidades empresarias de la provincia, para el día de ayer, en apoyo de las gestiones del gobernador en procura de precio más elevado para el azúcar. La medida quedó sin efecto al recibirse una comunicación en ese sentido del propio Dr. Gelsi.

La iniciación de los zafra será decidida en una asamblea de cañeros a realizarse el domingo.

LOS PRECIOS DE LA CARNE SE ESTUDIAN

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Comercio Interior y Exterior, Dr. Orfila informó que a fin de mantener los precios de la carne en los niveles corrientes, ha dispuesto que se activen los estudios que se realizan sobre este problema "que permitan emitir a la brevedad una resolución, que al evitar el aumento experimentado por este producto en los últimos días en algunos comercios y carnicerías, beneficie al público consumidor". Agregó el Dr. Orfila que el Frigorífico Municipal ha contribuído a mantener el precio normal de plaza al no haber modificado sus tarifas. Dijo también que se está practicando una verificación en todos los establecimientos industrializadores de azúcar, a quienes se les ha solicitado su colaboración en el sentido de que cedan la materia prima que no les es imprescindible para su producción. Esta medida —reveló— ya ha tenido principio de ejecución y ha permitido incorporar al consumo más de dos mil bolsas de azúcar.

A la producción de azúcar aludió Celestino Gelsi

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Yo, en nombre del pueblo de Tucumán, voy a entregar al pueblo argentino mi palabra de honor de que en el término de dos años levantaremos la industria de la provincia y abarataremos el precio del azúcar", declaró el gobernador de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi, luego de haber conversado con el presidente de la Nación, Dr. Frondizi, en compañía de dirigentes de la FOTIA y de la FEIA y representantes gremiales de otras partes del norte del país.

El Dr. Gelsi añadió: "Considero injusta la solución que se ha dado al problema, pero nos sacrificaremos una vez más en homenaje al resto del país. Dentro de cinco días tendrán el azúcar en la capital. De las reservas que se había dispuesto para la población de Tucumán, dejaremos lo imprescindible, y el resto será enviado inmediatamente a la capital, en especial a los hospitales e instituciones que más necesiten el producto".

En la extensa conferencia que ofreció a los periodistas, sentado en un sillón de un pasillo de la Casa de Gobierno, dijo que a partir del 4 de junio se iniciarán tratativas entre los sectores patronales-cañeros e industriales, y los obreros, y manifestó su opinión de que el asunto azucarero sea llevado al Congreso para que se dicte una ley definitiva en beneficio del consumidor. Insistió sobre el sistema regulador, pero para recalcar que algunos ingenios, tales como el Esperanza, el Ledesma y el San Martín del Tabacal, no pagaban el porcentaje destinado a equilibrar los costos. Expuso entonces este ejemplo: "En Estados Unidos, cuando un capital da cinco centavos de ganancia por dólar, se considera que es un gran negocio. Aquí, estos señores, a pesar del fondo de que se quejan, acusan dividendos del 36%. No somos nosotros los culpables de esto". Con referencia a una reacción del señor Patrón Costas que le dirigió una "carta abierta" en términos enérgicos, dijo el Dr. Gelsi: "Yo no he buscado esta pelea, sino que la he encontrado. No tengo la culpa de ciertas cosas ni se la echo a nadie, pero ahí tenemos un pueblo empobrecido que no aguanta más".

Explicó también que se procura crear el fondo de reconstrucción de la industria azucarera, que necesita mil millones de pesos. Si el gobierno nacional facilita la realización de un convenio con Hungría, recibiremos las máquinas que hacen falta a cambio de tanino y trigo.

"Vamos a instalar además —añadió— una fábrica de papel en cada ingenio". También se manifestó partidario de la protección a los minifundistas con menos de mil surcos y la formación de cooperativas de producción.

Se inauguró el 12o. curso de coroneles

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Presidido por el ministro de Guerra, general Solanas Pacheco, quedó inaugurado el 12o. curso de coroneles en el Centro de Altos Estudios del Ministerio de Guerra. Estuvieron presentes el ministro de Aeronáutica, representantes de los titulares de Marina y de Relaciones Exteriores, jefes de estado mayor de las fuerzas armadas y de altos organismos militares, así como ex directores del instituto.

En la oportunidad usó de la palabra el director del centro, general Ernesto Taquini, quien se refirió a su creación y desarrollo durante los últimos 15 años, como a los planes de estudios. En seguida declaró inaugurado el curso, después de tres años de haber estado interrumpido.

Se rechazó el pedido de amnistía en favor del dictador depuesto

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El juez federal Dr. Héctor Ayarragaray, rechazó el pedido de amnistía formulado por el defensor del dictador depuesto Juan Domingo Perón, con respecto al delito de traición a la patria, previsto por el Art. 29 de la Constitución.

En cambio, en el mismo proceso declara extinguida la acción penal en la causa en lo que se refiere al delito de asociación ilícita en la que lo sobresee definitivamente.

Por otra decisión el magistrado amnistió a Angel G. Borlenghi, José Espejo y Eduardo Vuletich, respecto del delito de asociación ilícita, al igual que a los ex legisladores indultados por el gobierno provisional el pasado año. Con respecto a éstos el juez no los declara comprendidos en la amnistía en cuanto al delito de traición a la patria.

El defensor de Perón, Dr. Ventura Mayoral, interpuso recurso de nulidad y apelación de aquella resolución ante la Cámara Federal.

Intervienen bolsas de azúcar en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Personal de la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, realizó un procedimiento en el depósito de forrajes de la calle Laguna 100, donde halló 147 bolsas de azúcar que habían sido retiradas del consumo de la población.

Fue intervenido por el P. E. el Círculo Militar

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Por un decreto que promovió el ministro de Guerra, general Solanas Pacheco, fue dispuesta la intervención del Círculo Militar Argentino, quedando resuelto, por lo tanto, la suspensión de la asamblea que esa entidad había convocado para hoy.

La medida, difundida anoche, tuvo origen en la renuncia en pleno que presentaron los miembros de la comisión directiva del Círculo. A cargo de la intervención quedará el general Carlos Kelso.

Para la renovación de autoridades de la institución habían sido oficializadas tres listas denominadas Azul y Blanca, Verde y Blanca, respectivamente, encabezadas por los generales Fortunato Giovannoni, Eduardo F. C. Conesa y José León Solís.

La cuestión de la C. Nordpatagónica se ha considerado

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Opiniones encontradas fueron vertidas en la reunión celebrada en una de las dependencias del Senado de la Nación para considerar el tema de la Corporación Nordpatagónica. Asistieron a la conferencia, presidida en un principio por el vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, el presidente de Fabricaciones Militares, general Buscaglia; el titular de la Corporación, Ing. San Martín, el asesor del Poder Ejecutivo, Grandell Cha y los legisladores nacionales por Río Negro, Neuquén y Chubut.

El general Buscaglia inició la conversación, haciendo un esbozo de la actividad de Fabricaciones Militares y defendió la necesidad de entrar "en el terreno práctico de la programación de la entidad patagónica". A ello respondió el diputado por Río Negro, Sr. Ojeda, objetando la entidad y recabando la necesidad de la derogación del decreto de su creación. Dijo que ella significaba una intromisión en las autonomías provinciales y en las atribuciones de la Nación. Cuestionó la intervención de capitales "e intereses imperialistas" e insistió en la amenaza "que se cierne sobre la soberanía de la Nación".

Al cabo de un paréntesis de 20 minutos, usaron de la palabra otros de los asistentes, entre ellos el Sr. Grandell Cha, que se manifestó contrario a la Corporación Nordpatagónica, sobre la que expuso objeciones que estimó fundamentales.

No concurrió a su despacho el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la Nación no se hizo presente esta mañana en su despacho en la Casa de Gobierno. El Dr. Frondizi permaneció en la residencia de Olivos, donde en compañía de algunos de sus colaboradores y asesores prosiguió el estudio de diversos asuntos de gobierno.

A mediodía el primer magistrado reunió en un almuerzo al presidente de la Cámara de Diputados, profesor Monjardín, y a los titulares de los bloques mayoritarios y de comisiones internas del bloque de la UCRI. Participaron también el vicepresidente de la Nación, Dr. Gómez, y el ministro del Interior Dr. Vítolo, quien previamente había concurrido a la reunión de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara joven.

Por otra parte, se supo que el Dr. Frondizi permanecerá en Olivos este fin de semana y el domingo se trasladará al aeropuerto de Ezeiza, a fin de recibir al presidente de Honduras, quien ha sido declarado huésped oficial del gobierno argentino.

Confirman las causas de un accidente aéreo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El director general de Circulación Aérea, comodoro Carlos Abreu, declaró en una conferencia de prensa que "nunca habían existido tantas pruebas para establecer las verdaderas causas de un accidente," como las acumuladas en la investigación a que dio origen la caída de un avión de Aerolíneas Argentinas, el 8 de diciembre de 1957, en el que perecieron 61 personas.

El comodoro Abreu confirmó a través de su disertación que la Junta de Investigaciones de Accidentes de Aviación había determinado como causas principales del accidente de Bolívar, la imprudencia del piloto al descender debajo de la altura de seguridad que le había sido fijada; la falta de un pronóstico actualizado que reflejara la intensidad del fenómeno meteorológico que se desarrollaba y el deficiente despacho operativo de la aeronave, por parte de la compañía responsable de la misma.

Al confirmar en todas sus partes este dictamen, al que se agregaron comentarios respecto a las obligaciones de los pilotos de máquinas civiles, como así también acerca del desarrollo de la meteorología y el deber de las compañías de aviación, el comodoro Abreu respondió a diversas críticas periodísticas surgidas en los últimos tiempos, donde se hacían comentarios, según los cuales el dictamen de la junta no se ajustaba a las verdaderas causas que dieron motivo al accidente.

DE GAULLE HIZO HOY CONSULTAS

PARIS, 30 (UPI). — El general Charles De Gaulle celebró hoy urgentes conferencias con varios dirigentes políticos en sus esfuerzos para formar un "gobierno de salvación nacional" lo antes posible.

En fuentes responsables se dijo que si De Gaulle obtiene la carta blanca que solicita de la Asamblea Nacional, se trasladará a Argelia para obtener allí el compromiso de la paz.

Las posibilidades de que De Gaulle obtenga esa aprobación amplia de la Asamblea aumentaron en el curso del día, produciéndose entre otros acontecimientos un debilitamiento de la oposición socialista.

Huelgas de protesta incitadas por los comunistas a través del país, carecieron de eficacia.

De Gaulle, abandonando doce años de voluntario exilio político, desea un plazo de seis meses a un año libre de toda intervención parlamentaria para lograr la paz entre Francia y los pueblos que dependen o dependieron de ella en Africa del Norte, y la reforma de la Constitución para dar a Francia un gobierno estable, con modificaciones tan drásticas que ya en algunos medios se habla de la "quinta república", sometiendo su aprobación a un referéndum popular.

Se tiene entendido que De Gaulle proyecta entrevistarse con los dirigentes de todos los partidos representados en la Asamblea, entre hoy y mañana.

Esto modifica lo esperado ayer, después que el presidente René Coty llamó al general para salvar a Francia "ahora al borde de la guerra civil". Se creyó que iba a ser Coty el intermediario en las gestiones ante los partidos políticos.

Varios de los jefes políticos visitaron hoy a Coty en París, pero también estaban dirigiéndose a la residencia de De Gaulle en Colombey-les-deux-Eglises, en Lorena.

Las entrevistas

El primer visitante del general fue el ex presidente Vincent Auriol, quien hizo el viaje de 240 kilómetros en un avión del gobierno. Igual hicieron los dos siguientes visitantes: el ex presidente del Consejo Guy Mollet, y Maurice Deixonne.

Los tres son socialistas —y estos son el último gran obstáculo que permanece en el camino de De Gaulle. Pero el partido ha dado fuertes indicios de que, eventualmente, se hará a un lado para abrir paso al jefe de la resistencia, en su retorno al poder.

De Gaulle dio seguridades a Auriol ayer de que jamás intentaría tomar la jefatura del gobierno por la fuerza, y que no tenía conexión alguna con los insurrectos de Argelia y Córcega, que están exigiendo su vuelta.

Estas seguridades contribuyeron en alto grado a despejar las persistentes dudas de los socialistas, cuyo grupo parlamentario ordenó esta mañana que su jefe, Mollet, se trasladase a Colombey-les-deux-Eglises para obtener de De Gaulle una "aclaración" de su programa para enmendar la Constitución.

Mañana se reuniría la Asamblea

Mollet, que se inclina hacia De Gaulle, informará a los parlamentarios de su partido en reunión que celebrarán a partir de las 20.

Los comunistas rechazaron una invitación de Coty a sus jefes Maurice Thorez y Jacques Duclos, para conferenciar sobre la situación. En cambio, los nombrados enviaron una carta al presidente en la que califican de "inconstitucional" la invitación a De Gaulle para formar gobierno, y dicen que Coty ejerció "presión inadmisible" sobre la Asamblea Nacional para que acepte al general.

Si las gestiones de este último son satisfactorias, la Asamblea podría reunirse mañana sábado a la noche para pronunciarse, como lo determina la Constitución, sobre su aceptación o rechazo como presidente del Consejo. Terminado este trámite, De Gaulle iniciaría la formación del gabinete.

PARIS, 30 (UPI). — Ha comenzado a caer el telón sobre los restos de la cuarta república francesa mientras sus cansados jefes mantienen la puerta abierta para que el general Charles De Gaulle llegue a hacerse cargo del poder como jefe de "un gobierno de salvación nacional".

Las calles de París repetían hoy en las horas de la mañana los ecos de las cornetas de los automóviles —prohibidas durante la noche por las ordenanzas del tránsito— mientras miles de personas realizaban manifestaciones en favor del general Charles De Gaulle. La noticia de que De Gaulle está formando un nuevo gobierno agitó anoche el corazón de París. Su partidarios se lanzaron a la calle de a miles para aclamar al general con los gritos de "De Gaulle al poder" y "Argelia es francesa".

Muchos de los manifestantes eran estudiantes. Otros salían con sus automóviles por las calles haciendo sonar las cornetas con un ritmo "staccatto" de tres toques rápidos y dos lentos, al compás de las palabras "Argelia francesa".

Las manifestaciones eran alegres y en su mayor parte de jóvenes. No tenían la enorme solemnidad de la del martes, cuando 250.000 personas realizaron una manifestación por "la defensa de la república", marcha interpretada generalmente como contraria al general De Gaulle.

Los manifestantes que iban en los automóviles olvidaron o pasaron por alto el hecho de que hace tres años que está prohibido en París tocar la corneta por la noche. Los campos Elíseos fueron sacudidos hasta las primeras horas de la mañana de hoy con el sonido de las cornetas de los automóviles y los gritos de "Viva De Gaulle". A las tres de la mañana varios cientos de manifestantes marchaban aún alrededor del Arco de Triunfo. No hubo incidentes y la policía contemplaba a los manifestantes con benigna sonrisa.

Entusiasmo en Argelia

ARGEL, 30 (UPI). — Uno de los himnos patrióticos más grandes del mundo —La Marsellesa— se canta una vez más con el mismo fervor revolucionario que la inspiró cuando fue escrita hace más de 150 años. Miles de franceses se reúnen noche a noche en la plaza principal de Argel para entonar los versos inmortales escritos por el oficial del ejército francés Claude Joseph Rouget de Lisle, el 20 de abril de 1792.

Hoy, La Marsellesa es el grito de batalla de los generales y los colonos "rebeldes" de Argelia decididos a derrocar al gobierno de París y colocar en su lugar al general Charles De Gaulle. Para ellos, la palabras "aux armes, citoyens, formez vos bataillons" (a las armas, ciudadanos, formad vuestros batallones) no son meramente los versos de una canción. Los "rebeldes" creen que verdaderamente "le jour de Gloire es arrivé" (el día de la gloria ha llegado).

Desde hace varios días los paracaidistas del general Jacques Massu se han mantenido en estado de constante alerta mientras unos 200 aviones de transporte aguardan en los aeródromos argelinos. Un vocero del ejército manifestó: "Los comunistas o nosotros".

Nuevos disturbios hubo en la ciudad libanesa de Trípoli

BEIRUT, 30 (UPI). — Encarnizada lucha estalló hoy en la ciudad puerto de Trípoli, donde comenzó la revuelta hace tres semanas.

Las tropas emplearon artillería y vehículos blindados en un ataque total contra la antigua ciudad donde el sentimiento antigubernamental estalló por primera vez el mes pasado.

Las primeras informaciones señalan, sin embargo, que sólo una persona —una mujer— resultó herida. A pesar de lo intenso de la lucha no hubo muertos.

La base de las dificultades actuales es la oposición a Chamoun y, sobre todo, a sus planes de enmendar la Constitución para permitirle cumplir un segundo período como primer magistrado. La oposición ha declarado que sólo su renuncia inmediata podrá satisfacerla.

Meouchi, patriarca católico maronista, declaró hoy en una conferencia de prensa que fue "innecesaria" la queja del Líbano ante las Naciones Unidas acerca de la supuesta intervención de la República Arabe Unida en los asuntos internos del Líbano.

Acusación contra la República Arabe Unida

BEIRUT, 30 (UPI). — Una delegación libanesa se dirige hoy a Bengazi, Libia, para protestar ante el Consejo de la Liga Arabe por la intervención de la República Arabe Unida en sus asuntos internos.

El gobierno declaró anoche que la intervención de la República Arabe Unida "pone en peligro no sólo al Líbano y los países árabes, sino al mundo entero".

El secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, Víctor Khury, hizo esa acusación en una declaración oral ante los jefes de todas las misiones diplomáticas en Beirut.

"La República Arabe Unida ha ayudado a la oposición libanesa por todos los medios a su disposición, y la campaña realizada por radio exhortando a la rebelión es prueba flagrante de su intervención", manifestó Khury. Agregó que los terroristas libaneses fueron adiestrados en campamentos sirios por oficiales del ejército de ese país.

"La situación actual es el resultado de un plan preparado por la República Arabe Unida y ejecutado por la oposición libanesa y los hombres, las armas y la propaganda de la República Arabe Unida", añadió Khury.

La agitación gremial agudizóse en Londres

LONDRES, 30 (UPI). — Se cierne hoy sobre los muelles de Londres la amenaza de una huelga general que podría impedir la distribución de millares de toneladas de alimentos procedentes del extranjero.

Más de ocho mil obreros portuarios abandonaron ayer sus labores en señal de protesta contra el uso de obreros rompehuelgas. El paro elevó a más de 14.000 el número de trabajadores que han rehusado manipular los cargamentos, en señal de solidaridad con los huelguistas del mercado de carnes de Smithfield.

Un portavoz de la Junta Nacional Portuaria dijo ayer que 53 buques se encuentran paralizados y otros 13 no cuentan con el personal suficiente para descargar los alimentos que han traído.

Se calcula que más de ocho mil toneladas de alimentos se encuentran desde hace dos semanas depositadas en barcazas a lo largo del Támesis. Las carnes y tomates se han descompuestos ya.

Hará una gestión MacMillan

LONDRES, 30 (UPI). — El primer ministro, Harold MacMillan, intervendrá hoy en la huelga de ómnibus de Londres debido a la amenaza de que ésta se extienda a los subterráneos.

El ministro de Transporte, Harold Watkinson, se reunió con una delegación del poderoso Congreso de Sindicatos Británicos encabezada por el presidente, Tom Yates a las 10.

Anoche el ministro de Trabajo, J. McLeod rechazó una exhortación del Congreso de Sindicatos para que interviniera nuevamente en la disputa con los conductores de ómnibus.

El consejo general del Congreso tuvo ayer una reunión de emergencia luego de una exhortación del secretario general Frank Cousins, del Sindicato de Obreros de Transportes, para lograr el apoyo de los conductores de tanques de gasolina y los obreros de las estaciones de energía eléctrica de los subterráneos.

Una huelga de simpatía de estos grupos paralizaría el vasto sistema subterráneo de Londres y cortaría el abastecimiento de gasolina. Se cree que los jefes de esos sindicatos anunciarán a fines de semana su decisión sobre la exhortación de Cousins.

Fueron agasajados en Nueva York los cadetes argentinos

NUEVA YORK, 30 (UPI). — Oficiales, cadetes y tripulantes del "Bahía Thetis", buque-escuela de la armada argentina ahora en visita en Nueva York, aprovecharon el feriado de hoy para visitar diversos puntos de la ciudad.

Por la mañana, un grupo de 73 cadetes y 50 tripulantes, al mando de dos oficiales, visitó la estatua de la Libertad, en el río Hudson.

Terminada esa visita, poco antes del mediodía, el mismo grupo se trasladó al Yankee Stadium para presenciar un doble juego de baseball entre los Yanquis de Nueva York y los Senadores, de Washington. Para la casi totalidad de los asistentes, esta fue una novedad pues nunca habían presenciado un juego de este popular deporte norteamericano.

El programa de la tarde consistió en visitar a la ciudad misma, pero sin tener mucho que ver debido a que casi todos los establecimientos comerciales están cerrados.

Un servicio comunal católico atendió a varios miembros del "Bahía Thetis" en su local de la avenida Lexington, y a un club de atención a donde se ofrecieron sandwiches y refrescos. Otros acudieron miembros de las fuerzas armadas en la calle 65 donde, a los que deseaban, se les servía comida.

Los oficiales del buque-escuela estuvieron invitados por la noche al Ship'N'Shore Club, en el hotel Warwick.

Otorgan el premio "Lenin" en la URSS

LONDRES, 30 (UPI). — Radio Moscú ha anunciado que los premios "Lenin" de la paz han sido acordados para cinco personas de Europa y Asia. No se mencionaron latinoamericanos.

Los premiados fueron: profesor Kaoru Yasui, japonés, perito en derecho internacional; Arnold Zweig, autor alemán; Louis Saillant, dirigente sindical francés; Arthur Lindquist, autor sueco, y profesor Joseph Kromadka, perito religioso checo.

Dijo la emisora que los ganadores fueron escogidos por ser "destacados dirigentes sociales que luchan activamente por la paz y la cooperación pacífica entre las naciones" y que el objetivo del premio es "la consolidación de la paz entre las naciones".

Causó víctimas una explosión hoy en Suecia

ESTOCOLMO, 30 (UPI). — Una violenta explosión destruyó hoy el pabellón de pruebas de motores del aeropuerto de Bromma, sepultando bajo los escombros a una cantidad no determinada de obreros.

La jefatura de bomberos dijo que por lo menos dos personas murieron y quince quedaron heridas. Otras dos han desaparecido.

No sufrieron daños los aviones y no hubo lesionados entre los pasajeros que se encontraban en el pabellón principal del aeródromo, a corta distancia.

Un incendio que siguió a la explosión fue sofocado en quince minutos.

Preocupa en Marruecos la actual crisis

RABAT (Marruecos), 30 (UPI). — Se decía hoy que el gobierno marroquí está "gravemente preocupado" por la posibilidad de que las tropas francesas estacionadas en este país pudieran unirse a la insurrección argelina.

Un vuelo reciente realizado por aviones de combate franceses sobre la ciudad de Casablanca en una formación que adoptó la forma de la cruz de Lorena —el símbolo del general De Gaulle durante la guerra— se considera aquí la prueba de que las fuerzas francesas en Marruecos simpatizan con los objetivos de los rebeldes argelinos. El embajador francés, Alexander Parod, conferenció con el primer ministro, Ahmed Balafrej, tres veces durante los últimos dos días, luego de la brusca negativa de Francia a a retirar a sus tropas de la zona "oriental" de Marruecos.

Las tropas francesas están estacionadas aquí, como en Túnez, según un acuerdo negociado en la época en que Marruecos logró su independencia. Pero el sentimiento público contra ellas ha crecido y los recientes acontecimientos ocurridos en Argelia y Túnez han aumentado los temores de que sea inevitable un choque con las tropas marroquíes.

"No queremos aquí otra Túnez" declaró un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores marroquí a la United Press Internacional.

En círculos informados se dice que el primer ministro ha discutido ya la posibilidad de llamar bajo banderas a 15.000 reservistas para aumentar así el diminuto ejército marroquí para el caso de que se registrara un estallido de violencia.

Al retraso de un pago argentino se alude en Londres

LONDRES, 30 (UPI). — La revista "The Economist" dice hoy que el retraso del gobierno argentino en compensar a la Compañía Primitiva de Gas por la expropiación de sus bienes ha causado "pésima impresión" en Londres.

La revista hace observar que ha transcurrido un mes desde que debió haberse hecho el pago en efectivo en cumplimiento del acuerdo de compensación, pero que hasta ahora no se ha hecho tal cosa. La publicación muestra también su preocupación por el próximo proyecto de ley para expropiar las plantaciones de quebracho y fábricas de Santa Fe pertenecientes a "La Forestal", y a un peligro igual que se presenta a las propiedades de "Bovril" en la misma provincia.

"El presidente declaró hace un mes —dice— que los graves problemas de la Argentina no pueden resolverse con nuevas confiscaciones.

"Es de esperar que el presidente Frondizi se atenga a lo que ha dicho... De lo contrario, los inevitables efectos sobre el crédito argentino en el exterior podrían comprometer las posibilidades de ayuda extranjera al progreso económico argentino".

En la lucha contra el cáncer cooperará la Unión Soviética

WASHINGTON, 30 (UPI). — El Departamento de Estado anunció que la Unión Soviética ha accedido a cooperar con Estados Unidos en la lucha contra el cáncer, las enfermedades cardíacas y otros males.

El presidente Eisenhower, en un mensaje enviado al Congreso hace algunos meses, propuso la colaboración entre Estados Unidos y otras naciones del mundo con ese objeto.

Rusia, en una nota del 10 de mayo, contestó que ya presta su cooperación a la Organización Mundial de la Salud, pero, al mismo tiempo, propuso que Estados Unidos y la Unión Soviética mancomunen sus esfuerzos en varios programas durante los años 1958, 1959 y 1960.

Uno de esos programas sería la creación de comisiones ruso-norteamericanas para combatir el paludismo y la viruela en América latina y Africa.

Cañonearon otra vez la isla de Quemoy

TAIPEH, 30 (UPI). — La artillería de China comunista disparó contra la isla china nacionalista de Quemoy 121 cañonazos. El anuncio del Ministerio de Defensa nacionalista dice que los proyectiles eran de alto poder explosivo. La guarnición de Quemoy no sufrió bajas.

CANCELARON CRÉDITOS A YUGOSLAVIA

BELGRADO, 30 (UPI). — La cancelación por parte de la Unión Soviética de créditos por valor de 285 millones de dólares para Yugoslavia no afectará la determinación de este país de continuar con su independencia, según se dijo hoy en círculos informados.

La noticia de la cancelación soviética fue dada a conocer hoy en los periódicos de Belgrado. Los diarios se limitaron a ofrecer una información de la cancelación absteniéndose de hacer comentario alguno.

Mejora el cardenal Stepinac

BELGRADO, 30 (UPI). — Se dice que el cardenal Aloysius Stepinac, gravemente enfermo, ha mejorado.

Los especialistas que atienden al prelado, estando enfermo casi desde que fue puesto en libertad después de seis años de prisión, declaran que según todos los indicios señalan, está recuperándose de la neumonía que padece complicada con desorden circulatorio.

Hubo un atentado en la ciudad de Argel

ARGEL, 30 (UPI). — Un rebelde musulmán arrojó ayer una granada sobre la tribuna de los oradores cuando se celebraba una concentración de "unidad", organizada por los franceses en el este de Argelia y el general Paoul Luis Candos, comandante de la zona oriental del país, resultó gravemente herido.

Varios oficiales y civiles que se encontraban en la tribuna quedaron también heridos.

El hecho ocurrió en Mahoma-ne, pequeña ciudad que se encuentra a 200 kilómetros al sureste de Argel.

Irán a Rusia arquitectos de América latina

LONDRES, 30 (UPI). — Unos cincuenta arquitectos prominentes de América latina asistirán al congreso internacional de arquitectura que se realizará este verano en Moscú.

Uno de los delegados latinoamericanos, Hernán Larraín, de Chile, declaró en Londres, donde se encuentra de paso para Moscú: "Un libre intercambio de ideas con los rusos hará de ésta una de las conferencias de arquitectura más interesantes que se hayan efectuado hasta ahora".

Unos mil delegados de todo el mundo, incluyendo un centenar de Estados Unidos, serán huéspedes de Rusia entre el 19 y 27 de julio, en una de las primeras conferencias técnicas internacionales que se hayan realizado al otro lado del telón de hierro.

El tema esencial del congreso, que viene preparándose desde hace dos años, es la construcción y reconstrucción de ciudades en todo el mundo durante la última década.

Muchas naciones, incluyendo Argentina, Chile y Brasil, presentarán exposiciones, aparte de informes, para dar a conocer sus progresos.

Sobre la situación francesa opinó el señor K. Voroshilov

MOSCU, 30 (UPI). — El presidente soviético, Klimenti Voroshilov, declaró anoche que la toma del poder en Francia por el general Charles De Gaulle "podría hacer a Francia más mal que bien".

Voroshilov hizo esta observación mientras hablaba con un periodista francés en una recepción ofrecida en la embajada finlandesa en honor del presidente de ese país, Urho Kekkonen, que visita la Unión Soviética.

Apoyo de fuerzas izquierdistas italianas

ROMA, 30 (UPI). — Las crecientes fuerzas izquierdistas de Italia ofrecieron anoche su apoyo a las fuerzas anti-degaullistas de Francia en una aparente tentativa para crear en Italia un ambiente de "frente popular".

Los comunistas y los socialistas de izquierda, que se presentaron por separado en las elecciones generales del domingo pasado y lograron pocas pero inquietantes ganancias, ofrecieron su solidaridad a los obreros franceses "en cualquier forma que ustedes consideren útil".

La oferta fue hecha en un mensaje enviado a los tres sindicatos franceses por la Confederación General del Trabajo (comunista - socialista) que domina casi la mitad de los trabajadores italianos. En una declaración por separado el dirigente socialista Pietro Nenni exhorta al pueblo francés a resistir la "aventura bonapartista" del general De Gaulle.

Los observadores políticos dudan que el pronunciamiento izquierdista sea seguido por alguna acción concreta. Pero, en vista de la seria preocupación del pueblo italiano por la crisis francesa, se teme que podría dar nuevo impulso a los esfuerzos, hasta ahora vanos, de los comunistas para reunir las fuerzas trabajadoras de Italia en un bloque izquierdista.

Los demócratas cristianos que están en el gobierno contrarrestarán el movimiento comunista, según se prevé, anunciando un programa de continuas reformas sociales que esperan les ganará el apoyo de los pequeños grupos centristas.

SE REFIRIÓ A LA UNIDAD DEL EJÉRCITO EL TITULAR DE LA CARTERA DE GUERRA

El Grol. Solanas Pacheco dirigió un mensaje con motivo de celebrarse el Día del Ejército

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Estamos unidos solamente detrás de la bandera nacional" declaró el titular de la cartera de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, en el mensaje que dirigió a todo el país con motivo de celebrarse el Día del Ejército argentino.

En la oportunidad el Gral. Solanas Pacheco, expresó: "El día 25 de mayo de 1810 —hace 148 años— la Junta Provisoria Gubernativa del Río de la Plata expidió un decreto por el cual creaba, sobre la base de los batallones heróicos de la reconquista, los regimientos que tomaron los números uno, dos, tres, cuatro y cinco. Así nacieron los primeros núcleos de nuestra institución, y por eso hoy recordamos aquella fecha denominada Día del Ejército. Debemos añadir que, mirando por fuera, nada hubiera hecho presentir sino un destino modesto para aquellos humildes soldados de una aldea. Pero aquellos soldados alentaban, al igual que sus conciudadanos, el supremo ideal de la libertad.

"Y he ahí como se gestó el destino prodigioso de aquellos héroes que, junto con los otros soldados que brotaron del suelo de la patria, atravesaron desiertos, escalaron las más altas montañas, se embarcaron en los buques de la marina hermana, desafiando los embates de los mares bravíos y realizaron con el fuego de sus almas y la pujanza de sus brazos, la americanización de aquel supremo ideal de libertad.

"No lo defraudamos. Ellos, nuestros soldados de la libertad, fueron nuestros padres. Hagamos como ellos. Estemos unidos solamente detrás de la bandera nacional. Porque es bueno recordar que mientras ellos no tuvieron como norte otras pasiones que el amor a la patria, liberaron su propio suelo y después se dedicaron a forjar la redención de otros pueblos hermanos.

"Pero, cuando fueron seducidos por las pasiones políticas que dividían a la Nación en bandos, el Ejército se dividió a su vez, y se diluyó en las luchas de la anarquía que esterilizan los más nobles esfuerzos y malogran las más caras realizaciones.

"Soldados del Ejército: Aprendamos la lección; estemos todos unidos, sirviendo con patriotismo a la Nación, representada concretamente por la autoridad que gobierna según su Constitución y sus leyes".

Del primer mandatario

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la República envió el siguiente mensaje al ministro de Guerra: "En mi carácter de comandante en jefe de las fuerzas armadas, me complazco en saludar, en el Día del Ejército Argentino, a todo el personal superior y subalterno del mismo, que en la línea histórica de su vida institucional al servicio de la Nación, detenta con honor, junto con la Marina y la Aeronáutica, la responsabilidad de defender el orden constitucional y proveer a la celosa custodia de la soberanía de la patria".

Del comodoro Huerta

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro de Aeronáutica, comodoro Roberto Huerta, concurrió anoche al Ministerio de Guerra para presentar sus saludos al titular de la repartición, general Héctor Solanas Pacheco, con motivo de celebrarse el Día del Ejército Argentino.

El general Solanas Pacheco, recibió, por otra parte, numerosos telegramas y notas de adhesión, dirigidas por autoridades civiles y militares de todo el país.

Alberto Teisaire ha recobrado la libertad

BUENOS AIRES, 30 (UPI). —El ex vicepresidente del régimen depuesto y titular del ex partido oficialista Alberto Teisaire, fue trasladado anoche desde la alcaidía de Villa Devoto, donde se encontraba detenido, al Departamento de Policía y a las 20.45 recuperó la libertad tras haber cumplido con los requisitos de práctica en la Sección Defraudaciones y Estafas de la Dirección de Investigaciones.

A Teisaire se le procesaba por haber organizado y puesto en vigencia, juntamente con José G. Espejo, el denominado "plan político 1953", para la comisión de delitos, tales como incendios, voladuras, atentados, etc., en caso de atentarse contra la vida del ex dictador.

El juez en lo criminal y correccional, Dr. Miguel F. Del Castillo, días pasados había hecho lugar al pedido de amnistía interpuesto en favor de ambos, sobreseyéndolos en la causa que se les seguía.

José Espejo continúa detenido, en razón de que es requerido por un juez del crimen de la provincia de Buenos Aires y por el juez federal de Río Gallegos, en la causa por evasión, desde la cárcel de aquella localidad.

Será celebrado el Día del Gráfico el 7 de junio próximo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El 7 de junio próximo no saldrán los diarios vespertinos y el 8 los matutinos en todo el país.

En esa oportunidad será celebrado el Día del Gráfico de acuerdo con la resolución adoptada por el último congreso realizado en Córdoba, que dispuso la paralización total de actividades en la fecha recordatoria gremial.

Proyecto que beneficiará a periodistas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El diputado Angel Caggiano, de la UCRI, propicia un proyecto de ley incorporando a la Caja de Jubilaciones de Periodistas a todos los trabajadores de prensa, cualquiera sea el medio de difusión utilizado, escrito, oral, filmado o televisado. También propicia la afiliación al mismo de previsión al personal gráfico de las empresas periodísticas.

Una noticia del diario "La Hora" fue desmentida

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Una información del diario comunista "La Hora", relacionada con el ataque a un submarino en aguas del golfo Nuevo, fue desmentida por la Presidencia de la Nación.

Pasadas las 21 de ayer, se dio a conocer en la Casa de Gobierno el siguiente comunicado: "Con motivo de los sucesos de golfo Nuevo que en su oportunidad fueron informados por el señor presidente de la Nación, el diario "La Hora" (órgano del Partido Comunista), ha publicado la supuesta nacionalidad y hasta un presunto nombre del comandante del submarino. Dada la inverosímil naturaleza de la noticia, no se consideró necesario desmentirla, pero teniendo en cuenta que la misma fue transmitida también por radiofonía en el exterior y en el país, la Presidencia de la Nación reitera que nuestra Marina de Guerra no ha intervenido en otras operaciones relacionadas con submarinos o naves de superficie extranjeras que las ya informadas por el señor presidente de la Nación, de manera amplia y categórica al país".

El diario "La Hora" del 27 del corriente, decía que el submarino había sido atrapado por la Marina argentina y llevado luego a mar abierto. Señala que el capitán se llamaba Perry, y que en la nave, de bandera inglesa, se traían mensajes para el contralmirante Rojas y otros jefes.

Piden los taxistas de Rosario que sean elevadas las tarifas

ROSARIO, 30. — Se realizó una entrevista de taxistas con las autoridades, ante quienes plantearon un formal pedido de autorización para el aumento de las tarifas. Pese a la reserva que sobre el particular se guarda, trascendió que el anteproyecto respectivo considera la elevación de la "bajada de bandera" de un peso a $ 3.40 y el registro de 20 centavos por cada 80 metros en lugar de los 100 que rige en la actualidad. Ello representaría, de concretarse, un aumento de aproximadamente 2.500 pesos, teniendo en cuenta la base de 80 bajadas de bandera por día.

Por su parte, en otra gestión independiente, los peones de taxis solicitaron la revisión del otorgamiento de las chapas recientemente concedidas, puntualizando que sobre el particular fundamentarán irregularidades que a su juicio se habrían cometido y anularían, en consecuencia, la concesión del permiso para trabajar en la actividad.

Dr. Luis Martínez de San Vicente

Inhumáronse sus restos

ROSARIO, 30. — Recibieron ayer sepultura en el cementerio Del Salvador los restos del doctor Luis Martínez de San Vicente.

El extinto, que falleció ayer en esta ciudad, a los 49 años de edad después de sufrir las alternativas de una corta enfermedad, se desempeñaba como camarista de la justicia del trabajo.

Licitación pública

PROVINCIA DEL CHACO
Cámara de Diputados

Llámase a licitación pública hasta el 10 de junio de 1958 para la impresión del Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, que comprenderá ediciones de mil quinientos ejemplares (1.500)

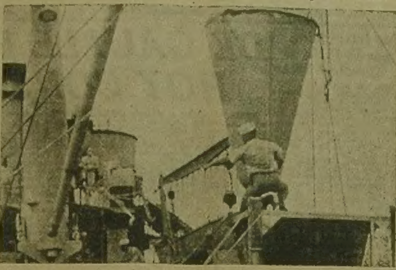
Pliego de condiciones y documentación respectiva podrá retirarse en el local de la Cámara de Diputados, Brown 520, de esta ciudad de Resistencia en el horario de 8 a 12 y 16 a 20.

Las propuestas se abrirán el 10 de junio a las 18 horas en el local de la Cámara de Diputados.

Informes: Secretario de la Cámara doctor Edwin Eric Tisembaum.

46410v1/6

ES RESCATADO EL CONO DEL JÚPITER



Momento en que es izado a bordo de un buque de guerra norteamericano el cono del proyectil Júpiter lanzado desde la base de Cabo Cañaveral, y que después de ascender 1.500 millas regresó a tierra, sin sufrir los efectos del desgaste en la atmósfera

El transporte entre Zárate y Pto. Constanza

PARANA, 30. — En tres puntos fundamentales se concreta la gestión del gobernador de la provincia ante la Nación, para dar solución al grave problema del transporte entre Puerto Constanza y Zárate, que adolece de serias dificultades por la insuficiencia de balsas y la escasa frecuencia del servicio.

El Dr. Uranga ha solicitado el estudio de las siguientes proposiciones: 1o.) Acelerar el enripiado del camino entre la isla desde Puerto Talavera hasta Brazo Largo, donde está proyectado trasladar el actual embarcadero de Puerto Constanza con notable economía de tiempo desde que el cruce por agua será mínimo. 2o.) Aumentar el número de balsas y los horarios actuales que terminan a la hora 18. 3o.) Incorporar al servicio una barcaza similar a la existente entre Paraná y Santa Fe para el cruce de los camiones de gran carga y alta troja.

Fijaron precios para la venta de carne

PARANA, 30.—El Concejo Deliberante de Paraná, por unanimidad fijó los siguientes precios de venta de carne al público: puchero común: cogote, canilla, hueso blanco y garrón, $ 2 el kilo; puchero especial: pecho, aguja, azotillo, brazuelo y rabadilla, sin contrapeso, $ 3.80; asado: costilla, marucha, falda y vacío, $ 5.70; costeletas, $ 6.10; pulpas: jamón redondo, cuadrado de la tapa, de la aguja, chiquizuela, matambre y carnaza de paleta, $ 6.10; lomo, $ 11; riñón, $ 6 el kilo; menudencias: quijada sin hueso, $ 2 el kilo; hígado, $ 3; corazón, $ 2.50; mondongo limpio, $ 3.50; entraña, $ 3.50; lengua sin glotes, $ 6; sesos, $ 3.50; patas, $ 0.50 c/una; [illegible]jo, $ 0.80 c/uno. Carne de ternera: de la Municipalidad al carnicero minorista, $ 4.70 el kilo; al público consumidor, $ 8.50 el kilo.

Protestan por una medida legisladores de la U.C.R.P.

PARANA, 30. — El decreto del Poder Ejecutivo por el cual se declara en comisión a todo el personal de la administración pública de la provincia nombrado entre el 8 de octubre de 1956 y el 30 de abril del corriente año, es considerado por los diputados y senadores de la U. C. R. del Pueblo como un atropello a las garantías consagradas por la Constitución provincial de 1933, en su artículo 21. Ambos bloques dieron a conocer sendas declaraciones, en las que se señala que el decreto es nulo y carente de validez, circunstancia que deberán tener en cuenta los agentes de la administración que "resulten víctimas de esa medida del Poder Ejecutivo, cuyo titular ha demostrado, a poco andar, que no reconoce otro límite que el de sus arbitrarias ocurrencias que no han podido coincidir, hasta ahora, para burla del estado de derecho que se proclama, con las disposiciones de la Constitución y de las leyes que juró cumplir y hacer cumplir".

El cultivo de la remolacha

PARANA, 30. — El gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, se ha dirigido al rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José Gollán, solicitándole la colaboración técnica de los institutos dependientes de esa casa de estudios para un eficaz asesoramiento sobre el cultivo y la industrialización de la remolacha azucarera.

En una parte de la nota se expresa: "Creemos fundadamente que en Entre Ríos, por la calidad de sus tierras y las características de su clima, puede llevarse a cabo con gran éxito ese tipo de explotación, creando así una nueva fuente de producción y de trabajo en la provincia para satisfacer, además del millón de habitantes de la misma, a otras zonas del litoral argentino.

Pago de pensiones a la vejez

PARANA, 30. — La Caja de Asistencia Social de Entre Ríos pagará las pensiones a la ancianidad, a la madre y a la invalidez a partir del 2 de junio en las seccionales de policía de esta capital. Ese día se abonarán los beneficios en la seccional primera; el 3, en la segunda; el 4 en Corrales; el 6 en Villa Sarmiento; el 9 en Puerto Nuevo; el 10 en Puerto Viejo; el 11 en Paracao, y el 12 en San Agustín.

Una exhortación ha formulado la Unión Industrial

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Unión Industrial Argentina exhortó a los afiliados "a mantener y extremar en lo posible la política de contención de precios seguida en 1957; trasladar a los precios la incidencia del aumento de emergencia en la mínima proporción posible, compatible con la estabilidad de las empresas y la política industrial ya concretada en los hechos" y "hacer todos los esfuerzos para mejorar la producción en calidad y cantidad, aún en las condiciones precarias de equipo, energía y otros factores en que se hallan en general las empresas, perfeccionando los procesos fabriles".

El memorial dado a conocer por la Unión Industrial destaca que la "magna empresa de la recuperación nacional requiere el esfuerzo también de todos los sectores económicos", pero "compete en muy alto grado al gobierno nacional la gran responsabilidad de remediar los males que origina la frondosa burocracia estatal".

Finalmente, dice la Unión Industrial que la industria espera medidas decisivas para combatir los males de la burocracia "que más de un gobierno ha enunciado sin llevarlas a la práctica o haciéndolo en muy escasa medida" y "requiere más personal, que no obstante sus esfuerzos no obtiene en la medida adecuada".

Una vaca rindió 393 ks. de grasa butirométrica

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Sociedad Rural Argentina informó que la vaca Holando Argentino de pedigrée "Rosafe Matron Crown", de la Sra. Louise Russ de Jaray marcó el record nacional y sudamericano de producción de grasa butirométrica para esa raza, en la división dos años senior, clase 365 días.

Este animal produjo, a los 4 años y 9 meses de edad, en dos ordeñes diarios y en 365 días 8.738 kilogramos 400 gramos de leche y 393 kilogramos 940 gramos de grasa butirométrica, con 4.48 por ciento de promedio.

Esa producción correspondió a la tercera parición y fue verificada y comparada con los registros internacionales por la Sociedad Rural Argentina.

Será incrementada la importación de papel para diarios

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Ha trascendido que el gobierno nacional ha dictado un decreto originado en el Ministerio de Comercio e Industria por el cual se amplía en veinte mil toneladas la importación de papel para diarios tipificado con la marca de agua establecida en el artículo primero del decreto 11.928/57.

Se funda el decreto en la necesidad de asegurar un justo abastecimiento para los órganos periodísticos.

Con tal motivo, el Ministerio de Hacienda habría impartido al Banco Central instrucciones a fin de que se otorguen los permisos de cambio indispensables para la introducción del mencionado papel.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	47,50
1 Libra	126,50
100 Uruguayos	692.—
100 Liras	6,87
100 Pesetas	78,50
100 Francos franceses	9,25
100 Marcos	349.—

Una intervención quirúrgica bajo hipotermia hacen

CORDOBA, 30. — En el hospital privado Córdoba, el servicio de cirugía torácica en colaboración con médicos cardiólogos y anestesistas, realizó por primera vez en el interior del país, una intervención quirúrgica bajo hipotermia, o sea enfriamiento por inmersión del paciente.

Se considera también que este tipo de operación por la técnica empleada, es la única que se llevó a cabo en la República. La intervención fue practicada en una válvula cardíaca y el acto operativo en sí duró alrededor de una hora.

Ha trascendido que los trabajos previos de experimentación se han venido realizando desde mucho tiempo atrás, con unos 100 animales, hasta llegarse a la evidencia de que era posible tratar a un paciente por el mismo procedimiento. La señora que fue operada del corazón mediante este moderno medio científico, se halla en estado satisfactorio.

La Fiesta del Olivo

CORDOBA, 30. — El domingo próximo culminarán los actos que se están realizando en la localidad de Cruz del Eje, alusivos a la "Semana de la Olivicultura". Durante la realización de un gran acto popular, será elegida la reina del olivo. Han prometido su asistencia los gobernadores de varias provincias limítrofes, entre ellos el de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi.

Piden la derogación del decreto sobre locaciones

CORDOBA, 30. — El Poder Ejecutivo de la provincia ha enviado un mensaje a la Legislatura solicitando la derogación del decreto nacional 2186 sobre locaciones urbanas, vigente en virtud de la ley que ratificó los decretos dictados por la intervención nacional.

RAFAELA

Débese instalar en ésta una sucursal de Gas del Estado

RAFAELA, 30. — Se han reanudado las gestiones tendientes a conseguir que Gas del Estado instale una sucursal en esta ciudad, en razón de la importancia que ha adquirido en nuestro medio el consumo de gas envasado y el desarrollo creciente de la industria de la construcción.

Recientemente visitaron esta ciudad funcionarios de la repartición con asiento en Rosario, los que fueron interiorizados de los distintos aspectos del desenvolvimiento económico de Rafaela y de la necesidad de que se habilite la sucursal de referencia, de acuerdo con un proyecto anunciado desde hace tiempo.

Aunque el número de usuarios no había llegado al nivel que se pretende para encarar aquella iniciativa, se dejó formulado el pedido y en la actualidad, por medio de legisladores y entidades de fomento se continúan los trámites respectivos.

Periodismo. — Se encuentra en esta ciudad, de regreso de Buenos Aires, luego de un lapso en que dirigió el diario "La Libertad", de Avellaneda, el Sr. Rafael R. Actis.

Fútbol. — El C.D. de la Liga Rafaelina de Fútbol ha designado el equipo que enfrentará a San Cristóbal el domingo por el campeonato argentino. Lo integrarán Iñigo; Bolde y Moruzze; Frenquelli, Carelli y Rodríguez; Pérez, Fernández, Giauque, Gallardo y Villaverde.

Concejo Deliberante — Se reunieron anoche las comisiones interna del Concejo Deliberante a los efectos de considerar los asuntos que les fueron girados en la última sesión tablas para producir los despachos correspondientes, que serán tratados esta noche por el cuerpo.

SANTO TOME

Dispuso la comuna el arreglo de las calles

SANTO TOME, 30. — Las autoridades comunales han dispuesto el arreglo de las calles del municipio que se encuentren en mal estado, como así también la limpieza y desobstrucción de desagües. Algunas de las arterias de la planta urbana, especialmente de los barrios de la villa, necesitan de una acción comunal intensiva, por lo que la disposición de que damos cuenta, será bien recibida por los pobladores de las zonas afectadas.

Asambleas. — La asociación cooperadora de la escuela técnico profesional para mujeres No. 26, se reunirá en asamblea mañana sábado a las 15, a efectos de elegir nuevas autoridades.

LA CRIOLLA

Deportivas. — El Club Huracán de esta localidad se adjudicó el trofeo en disputa del torneo cuadrangular de fútbol organizado por el Club Guaraní de Vera y Pintado, venciendo en el partido final a Unión de Gobernador Crespo, por 2 a 0. El equipo ganador formó: Pierini, Burguener y Marelli Farías, Simonini y Corbalán; A. Brasla, Olivares, Brasca, Alonso y D. Simonini.

FRANCK

Baile. — Para el sábado 7 de junio tiene programado su baile el Ciclea Club con la actuación de la orquesta Olimpo y sus cantores. La fiesta tendrá lugar en la sala de la Fraternidad.

EMILIA

El clásico de fútbol se adjudicó Matadero

EMILIA, 30.-Con el triunfo de Deportivo Matadero por 2 tantos contra cero, finalizó el encuentro que este equipo disputó con Atlético Colón por la disputa de la segunda fecha del campeonato de la Liga Central. El cotejo preliminar a cargo de las segundas divisiones de estos mismos conjuntos se resolvió con un empate de un tanto por bando. El encuentro tuvo un trámite parejo evidenciando no obstante el ganador una mayor peligrosidad. Mucho público presenció el partido que fue correctamente dirigido por el árbitro Pedro Lafitte. El próximo domingo Deportivo Matadero enfrentará en Cayastacito al equipo de Federal.

Demostración. — Con motivo de su próximo enlace, los amigos del señor Marcelino Marini le ofrecerán una demostración que tendrá lugar hoy en el bar "Ranzani Hermanos".

Casamiento. — En la iglesia de la Natividad de María Santísima será bendecida mañana la boda de la Srta. Gladys Pastorelli con el Sr. Atilio Schneider.

Campaña contra la plaga de tucu-tucu

CAYASTA, 30. — Una intensa campaña se viene desarrollando en esta localidad y su zona agrícola, contra la plaga de tucu-tucu. En el radio urbano está encargado de estas tareas personal de la comuna que emplea tóxicos "Cyanogas" y utiliza tres fumigadores recibidos recientemente. Los aparatos de referencia se facilitan en préstamo a quienes los soliciten para el exterminio de la plaga y los tóxicos se expenden en la comuna a un precio económico.

TOSTADO

Piden la modificación del Código Penal en lo referente al abigeato

TOSTADO, 30. — El jefe de policía del departamento 9 de Julio, Dr. Juan N. Pachano, se ha dirigido al senador nacional, Dr. Rodolfo Weidman, elevando a su consideración un estudio de modificación del Código Penal, en la parte pertinente a la represión del cuatrerismo, por el que se solicita la pena de cuatro años de prisión, no excarcelable, para la persona a quien se le pruebe la comisión de tal delito, y de seis para los reincidentes.

El estudio elevado a consideración del senador Weidmann para que sirva de base a un proyecto modificatorio del Código Penal, señala los graves daños que a la producción pecuaria ocasiona el robo de ganado, el [illegible] que ese mal endémico en esta parte norte de la provincia provoca en el productor y la benevolencia con que la legislación de represión trata al delincuente circunstancia que hace cada vez más difícil la lucha contra este modo de la delincuencia.

Ex-alumnos de la Escuel No. 417. — El domingo próximo, a las 10, se realizará en el local de la escuela No. 417 "Comandante Razetti" una reunión de la Comisión de Ex-Alumnos del establecimiento.

En dicha reunión serán considerados asuntos relacionados con la marcha de la institución a fin de intensificar su acción y se organizará la asamblea general anual a realizarse próximamente, en la que habrá de procederse a la elección de nuevas autoridades.

LL. CAMPBELL

Atrasa las tareas de siembra de la cosecha fina la falta de agua

LLAMBI CAMPBELL, 30. — Causa preocupación entre los colonos la falta de lluvias en esta zona y la poca humedad de la tierra que impide el normal desarrollo de la preparación de la misma para la siembra de la cosecha fina. Los campos de verdeo de invierno para el ganado están asimismo atrasados.

Fallecimiento. — Profundo sentimiento de pesar causó en ésta el fallecimiento del Sr. Pedro Pradella acaecido en la madrugada del 28 del corriente a los 84 años de edad. El extinto radicado en esta desde 1923, dedicó su vida a la explotación de máquinas trilladoras conquistando renombre en una extensa zona de la provincia, fue fundador del Club de Bochas 9 de Julio a cuya iniciativa le debe mucho de su progreso y participó con desinterés en movimientos tendientes al adelanto de la población. Su muerte ha sido muy lamentada.

ESPERANZA

Proseguirá mañana la labor del jurado del torneo de ganadería

ESPERANZA, 30. — De acuerdo con el programa de la 11a Exposición Nacional de Ganadería, en la fecha iniciaron su labor los jurados del importante certamen habiendo sido designado para actuar como jurado de la raza Shorthorn al Sr. Ricardo Paviolo, prestigioso caballero de la ciudad de Rafaela. La actuación del jurado para el Holando Argentino qu estará a cargo del Sr. Ademar Mascotti se inició en horas de esta tarde y finalizará mañana.

Como en años anteriores con motivo del certamen, mañana y el domingo habrá un servicio de ómnibus desde esta ciudad hasta las instalaciones de la Sociedad Rural sito sobre la ruta nacional 166 en jurisdicción de Cavour Chico.

La guía telefónica. — Los usuarios están aún a la espera de la nueva edición de la guía telefónica, ya que la última que fue editada en 1955 no presta la utilidad práctica para la que está destinada.

No hubo sesión del Concejo. — Tal como lo adelantáramos, no hubo sesión del Concejo Deliberante de esta ciudad, aguardándose novedades de importancia en torno al conflicto que se ha planteado en el cuerpo, y respecto a las futuras actividades del mismo.

Exposiciones. — En el Club Social A. Castellanos se exhibe una exposición de cuadros sobre diversos motivos de la vida nacional de Rumania, habiendo organizado la misma la Legación de aquel país en Buenos Aires, con los auspicios del Centro Filatélico Esperanza.

Casamientos. — Mañana a las 20.30 será bendecida en la iglesia parroquial la boda de la Srta. Esperanza Salierno con el Sr. Osvaldo Baraldo.

—El 7 de junio a las 19.30 será bendecida en la iglesia evangélica de esta ciudad la unión matrimonial de la Srta. Gladys Esther Walter con el Sr. Rubén Heriberto Yennerich.

—En el mismo templo bendecirán el 4 de junio el matrimonio de la Srta. Ivonne Beikys Pauli Cavanna con el Sr. Italo José Grassi.

GUIA DE PROFESIONALES

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 553.403
Director: Ricabé Caputto

Panorama financiero de la comuna

Las cifras dadas a conocer sobre la evolución del actual ejercicio financiero de la municipalidad de esta capital, anticipan la magnitud de un déficit que coloca a la administración en los umbrales de una absoluta inoperancia. Lo recaudado en el primer cuatrimestre y que es el período en el que ingresa el grueso de los tributos, no alcanzó para pagar los haberes del personal, pues de no haber mediado una contribución de la provincia de seis millones quinientos mil pesos no se habrían satisfecho esas premiosas como ineludibles obligaciones. El panorama no puede ser más incierto en los ocho meses restantes. Las autoridades constitucionales han recibido el presente griego de un presupuesto en el que ya prevé un déficit nominal de más de 38 millones de pesos, sobre un total de egresos que se estiman en poco más de 87 millones y de los cuales 73 millones están destinados al pago de sueldos y jornales y cargas sociales.

La verdad es que ese presupuesto fue confeccionado dentro de la técnica implantada hace unos años y abusando de esa relación de dependencia que había establecido la Constitución derogada. Todo fue planificado confundiendo a la comuna con una simple repartición provincial, pues poco importaba que faltaran los recursos ya que el mecanismo financiero para cubrir las planillas de sueldos y otros gastos operaba automáticamente con el expediente mensual tramitado con premura ante el Ministerio de Hacienda para obtener los subsidios. Así y sin caer en la cuenta que este año quedaban restablecidos los poderes municipales en toda su plenitud de autonomía, se confeccionó el presupuesto totalmente irracional y con un quebranto que superará los cuarenta millones de pesos si se contabilizan otras incrementaciones en los gastos como los resultantes de incorporar a los sueldos de los agentes la bonificación de cuatrocientos pesos últimamente acordada y los del funcionamiento del Concejo Deliberante.

El retorno a la autonomía plantea ahora otros problemas. La ayuda o colaboración de la provincia no podrá ser reclamada compulsivamente como se hacía antes al titular y responsable de la administración municipal. Esta será optativa y en la medida en que lo considere oportuno, por lo inevitable, el Poder Ejecutivo y siempre que la propia municipalidad se preocupe en crear las condiciones que posibiliten esa colaboración. En ese sentido las autoridades de la comuna deben anticiparse a las dificultades empeñándose en una tarea inmediata de adecuación y racionalización del presupuesto a las necesidades reales de la administración. Deben plantear incluso, desde ya, la solución al dilema que enfrentan en lo referente a la incrementación de los recursos, pues las perspectivas de elevar las tasas y gravámenes en vigor deben ser desestimadas de plano ante los elevados índices actuales que acusan. Orientarse en el incremento de las cuotas de coparticipación en la distribución de los impuestos provinciales y nacionales, debe ser el primer objetivo para reivindicar fuentes naturales de imposición y obtener mayores ingresos. Pero claro está que toda esta política debe desarrollarse con el respaldo de una labor eficaz de ordenamiento administrativo, de austeridad en los gastos públicos y de total revisión del sistema financiero.

Las cifras divulgadas, que para muchos son una sorpresa por la magnitud del quebranto, hacen su impacto sobre el presente y futuro de la municipalidad autónoma. Pero ni el Departamento Ejecutivo ni el Concejo Deliberante deben desalentarse ante este panorama. Aun queda margen para un esfuerzo de recuperación y la etapa previa consiste en penetrar en la realidad, desentrañar sus secretos y elaborar una estructura que posibilite el retorno a un gradual equilibrio. Todos deben participar de este esfuerzo, las autoridades y los agentes; y procurar la colaboración de los sectores vecinales. La movilización debe ser total y regida por el principio de la austeridad y el severo control en los gastos y en la percepción de la renta. La estabilización podrá ser lenta, pero debe ser segura para que la ciudad no continúe postergada en sus aspiraciones de progreso edilicio, ni su administración que ya ha pagado un alto tributo por la pérdida de su autonomía, quede sumida en el desorden y el permanente quebranto financiero.

La transferencia del transporte urbano en Santa Fe y Rosario

El Poder Ejecutivo ha enviado, como se informó oportunamente, un mensaje y proyecto de ley a la legislatura autorizando la realización de convenios con las municipalidades de esta capital y de Rosario para la transferencia de la provincia a las citadas comunas, de los servicios de transporte urbano de pasajeros que actualmente presta la provincia por intermedio de la Empresa de Transporte de Santa Fe, Compañía Central Argentina de Electricidad (intervenida) y Empresa de Transporte de Rosario.

El ministro de Hacienda Dr. Quilici ha remitido a los intendentes municipales y a los presidentes de los Concejos Deliberantes de ambas ciudades, copias del mensaje y proyecto de ley.

En el mensaje señala el P. E. que de acuerdo con la constitución de la provincia y la ley orgánica de las municipalidades, es de incumbencia del poder municipal todo lo relacionado con el transporte urbano de pasajeros dentro sus respectivas jurisdicciones.

"Respetuoso, dice el P. E., del derecho en todos sus órdenes, ha querido que uno de sus primeros actos sea el de iniciar los trámites pertinentes para restituir a las respectivas municipalidades, en legal forma, la administración de estas empresas que por las causas que son del dominio público, se encuentran dependiendo del gobierno de la provincia".

El proyecto de ley

Artículo 1º) Autorízase al Poder Ejecutivo a convenir con las Municipalidades de Santa Fe y Rosario la transferencia de los servicios de transportes urbanos de pasajeros que actualmente presta la provincia en las nombradas ciudades por intermedio de la Empresa de Transporte de Santa Fe, Compañía Central Argentina de Electricidad (intervenida) y Empresa de Transporte de Rosario.

Art. 2o.) Serán requisitos indispensables para la transferencia:

a) Que el convenio a suscribirse sea aprobado por los respectivos Concejos Deliberantes dentro del término de noventa días a contar de la fecha de promulgación de la presente ley.

b) Que las Municipalidades de Santa Fe y Rosario organicen la explotación de este servicio público bajo la administración de un ente autárquico, cuyo directorio estará integrado por un representante: de la Municipalidad; del personal de la Empresa; de las Agrupaciones de Vecinos; de los sectores activos; y de las Entidades Profesionales de Ingenieros y de Graduados en Ciencias Económicas.

Art. 3o.) Autorízase al Poder Ejecutivo para que por un período que no podrá exceder de tres (3) años subsidie a las Empresas referidas, aun cuando éstas ya estén organizadas bajo la forma establecida en el inciso b) del artículo anterior. El monto del subsidio a conceder, no podrá ser superior a la contribución que prevé la partida pertinente del Presupuesto General de la Provincia para el Ejercicio 1958 y en la proporción de sesenta millones de pesos (m$n. 60.000.000) para Rosario y cuarenta millones de pesos (m$n. 40.000.000) m/nacional para Santa Fe. El Poder Ejecutivo queda facultado para incluir las partidas mencionadas en los presupuestos anuales.

Art. 4o.) Hasta tanto se concrete la operación de transferencia, el Poder Ejecutivo podrá designar en dichas Empresas una Comisión Administradora provisoria, integrada por un representante del: Gobierno de la Provincia; Municipalidad; del personal de la Empresa; de las fuerzas del comercio y de la industria; de las Sociedades Vecinales; y de las entidades de profesionales de Ingenieros y Graduados en Ciencias Económicas.

Art. 5o.) Dichas Comisiones provisorias actuarán por el término de noventa días con las siguientes obligaciones mínimas: a) Dirigir la Empresa durante el plazo establecido; b) Adoptar medidas de emergencia tendientes a mejorar el servicio; c) Recabar el asesoramiento técnico necesario para determinar en dicho plazo la situación de las Empresas en sus aspectos técnico y económico; d) Formular el ante-proyecto de organización definitiva.

Municipales

Iniciativas sobre pavimentación

La Secretaría de Obras Públicas, en comunicación cursada a todas las entidades vecinales de la ciudad, les indica que está abocada a la preparación de un plan de pavimentación y requiere que las mismas hagan llegar, dentro del término de dos meses, las iniciativas que crean convenientes.

Se hace esto con miras a no tener que introducir reformas posteriores a un plan de obras ya aprobado.

Reunión con feriantes

Se realizó anoche la anunciada reunión del intendente municipal, señor Ramón Lofeudo, con los proveedores que concurren a las ferias francas, en la que estuvieron presentes también el secretario de Obras Públicas, señor Juan M. Jiménez y el director de Policía Municipal, señor Miguel Caffaratti.

Concurrieron a la reunión alrededor de ochenta feriantes, que expusieron sus puntos de vista sobre el proceso de comercialización de frutas y hortalizas y manifestaron sus deseos de colaborar en la campaña de abaratamiento en que está empeñada la Municipalidad. En general no hubo temperamento favorable al aumento del número de días para el funcionamiento de ferias francas, que se estimó no resultaría compensatorio, y el cual ha dispuesto con carácter experimental el D. E. para algunas ferias. Luego se acordó que era conveniente establecer ferias en todos los barrios populosos, que fueran estables y con puestos adecuados.

En el transcurso de la reunión las autoridades municipales informaron sobre la propuesta hecha por la Asociación de Quinteros de hacer llegar parte de su producción directamente a las ferias francas, esto es, con exclusión de intermediarios, añadiendo que se está considerando el lugar más adecuado para las correspondientes transacciones.

La faena en el matadero

Informó hoy la dirección del Matadero Frigorífico Municipal que la faena de la fecha totalizó 350 animales vacunos, que si bien es inferior a la normal es mayor que la de los días anteriores. Se espera que esta situación, debida al gran ausentismo de personal por razones de enfermedad, quede solucionado mañana.

Tareas de desinfección

Se realizaron tareas de fumigación en distintos lugares de la zona norte de la ciudad. Igualmente se cumplieron labores de desinfección en edificios públicos, escuelas, vehículos de transporte, etc.

Reunión de una comisión consultiva

El lunes próximo se reunirá la comisión consultiva de la Secretaría de Cultura, que actuará asimismo como Comisión de Moralidad de Espectáculos Públicos. De acuerdo con las disposiciones vigentes, dicha comisión estará integrada por tres concejales y los directores de los institutos municipales, con la presidencia del secretario de Cultura.

Iniciaráse en breve la Segunda Cruzada A. de Ayuda al Lisiado

El domingo próximo la Sociedad pro Rehabilitación del Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti" iniciará su 2a. Cruzada Anual de Ayuda al Lisiado. Con tal motivo se ha organizado un acto que se llevará a cabo en el Instituto de Rehabilitación Integral del Niño Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti", sito en calle Buenos Aires 3738, oportunidad en que se procederá a hacer entrega al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, de los elementos adquiridos con destino al citado instituto y para uso exclusivo de los niños que en él se asisten y que consisten, entre otros en: 8 sillones de ruedas, un aparato electrodiagnóstico; aparato oftalmológico a batería; elementos para terapia ocupacional, material para el Departamento Psico-pedagógico, taller de aparatos ortopédicos; etc. El valor de los elementos adquiridos, es de aproximadamente pesos 100.000.

Por otra parte durante los días 6 y 7 de junio venidero se presentará la Sra. Elsa Ferreyra de Valencia, destacada especialista del Instituto de Rehabilitación Nacional del Lisiado, quien dictará clases alusivas a su especialidad en el Instituto de Rehabilitación.

Entre los días 12 y 15 de junio y como parte del plan de perfeccionamiento técnico, el Dr. Jaime Citrinovich, con un equipo de especialistas del Instituto de Rehabilitación del Hospital Fiorito de la ciudad de Avellaneda (prov. de Bs. Aires), dictará cursos sobre la Rehabilitación del Lisiado por Parálisis Cerebral Infantil Espástico).

El 30 de junio se hará la investigación sobre la existencia ganadera

Ayer llegó en avión al aeródromo de Sauce Viejo, el Director General de Economía Agropecuaria de la Nación, Ing. Agr. Roberto Risso Patrón, delegado del gobierno nacional, acompañado por el Director de Estimaciones Agropecuarias Ing. Agr. Fernando A. García, a quienes saludaron en el aeropuerto, el Director General de Estadísticas y Censos de la provincia señor Milcíades Murguía y el inspector de la Dirección de Estimaciones Agropecuarias, señor Gritcho Ratner.

Dicho funcionario visitó al ministro de Hacienda de la provincia doctor Juan A. Quilici, a quien informó sobre la misión que traía relacionada con la cooperación del gobierno provincial para la investigación de la existencia ganadera que se realizará el 30 de junio de este año.

El ministro expresó al Ing. Agr. Risso Patrón que la provincia prestaría su más amplia colaboración por intermedio de las oficinas pertinentes; el Director General de Economía Agropecuaria visitó después la Dirección General de Estadísticas y Censos para ultimar detalles referentes a la tarea a realizar, y tratar temas vinculados con la coordinación de servicios existentes entre la Nación y la provincia, referente a la rama agropecuaria.

Notas de arte

8 grabados originales de Gustavo Cochet

En una tirada de cincuenta ejemplares se han dado a conocer cinco grabados en madera, uno de ellos coloreado al acuarela, y tres aguafuertes, originales de Gustavo Cochet. La publicación de estos ocho grabados se ha hecho en Rosario, en la imprenta Exito bajo el cuidado de Emilio Ellena, con un ex libris de José Planas Casas, impreso, como los demás grabados con los tacos originales.

Puccinelli en Río Cuarto

En "Frapalanda" de Río Cuarto, Córdoba, viene exponiendo Francisco Puccinelli 21 acuarelas sobre motivos de Brasil, Chile, Bolivia, Perú, Río Negro, Santa Fe y Jujuy. La exposición tiene un singular éxito.

Una concentración de productores ganaderos en Elisa (Las Colonias)

El domingo se realizará en Elisa, departamento Las Colonias, una concentración de productores ganaderos de la zona y de los distritos vecinos, organizada por la Cooperativa Ganadera Industrial de Santa Fe, para la difusión de los fines que persigue dicho organismo de reciente constitución.

Concurrirán delegaciones de esta capital, encabezadas por las autoridades de la Cooperativa, y de otras localidades, anunciándose que hablarán el doctor Francisco Caminos, el señor Emilio Reutemann, el doctor J. Chiappero, y otro.

El problema de los precios de diversos artículos de consumo

Fue considerado en una reunión de intendentes

En el ministerio de Agricultura y Ganadería se realizó anoche una reunión de intendentes municipales, convocada por el titular de la cartera, Dr. Félix F. Ferro, que la presidió, asistiendo además el subsecretario del ministerio, señor Osvaldo Homs, el director de Abastecimiento y Policía Económica, Sr. Domingo Tabano y otros funcionarios.

Se consideraron los precios de los artículos de primera necesidad, haciéndose conocer las conclusiones a que se había llegado en la reunión con los jefes de policía; se hizo un planteo general sobre precios y modos de comercialización de distintos productos, señalándose la conveniencia de que las municipalidades actúen en estrecha colaboración con las comisiones y subcomisiones departamentales del agio y especulación, de manera de evitar maniobras especulativas y especialmente el ocultamiento de mercaderías imprescindibles.

Se cambiaron ideas sobre cuáles eran los productos más indicados, por no estar sujetos a ordenamientos de orden nacional o provincial, para ser objeto de una planificación de tipo municipal, y se acordó, en términos generales, que las municipalidades determinarán los precios de las hortalizas, verduras, frutas, aves, huevos y productos de caza y pesca por estar sujetos los mismos a grandes fluctuaciones de precios de zona a zona, y por lo mismo aquéllas estarán en mejores condiciones de adecuarlos a la realidad del momento.

También se consideró el problema de la fiscalización, y el doctor Ferro anunció la decisión del gobierno provincial de establecer para la carne los precios que regían en noviembre del año pasado, y destacó la importancia que en el proceso de abaratamiento de los artículos de consumo, tiene la acción de las cooperativas, tanto de productores como de consumidores, haciendo particular referencia al papel que compete cumplir a los mercados productores.

La L. de Amas de Casa reclama el control para precios de medicamentos

Las autoridades de la Liga de Amas de Casa ha informado que a diario reciben quejas de sus asociadas respecto al constante aumento de los artículos de primera necesidad, entre ellos los medicamentos, que a diario sufren variaciones de precios, no respetándose los marcados en el estampillado o en sus envases originales, pues los anteriores se borran y se les colocan otros más elevados.

Destaca la entidad que, así como se realiza una fiscalización de los precios para artículos como la leche, el pan, el azúcar, etc., también deben ser controlados los precios de los medicamentos, teniendo en cuenta que muchas veces puede prescindirse de un alimento, pero, en caso de enfermedad, no puede hacerse lo mismo con un remedio recetado por el médico; no obstante, muchos hogares se ven privados de adquirirlo por sus altos precios.

Finalmente propicia que el gobierno adopte las medidas pertinentes para que los medicamentos no se conviertan en artículos suntuarios.

Departamento Provincial del Trabajo

El aumento del sesenta por ciento

Las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo han dispuesto que por intermedio de la Oficina de Inspección y Vigilancia se proceda a la fiscalización del cumplimiento del decreto nacional No. 89, del 20 del corriente, por el cual se otorgó un aumento del sesenta por ciento en los salarios.

Con tal finalidad se han dado instrucciones precisas a los inspectores, sobre los alcances de las medidas legales que se adoptarán en los casos de incumplimiento.

Instrucción pública

La As. de Profesores Secundarios planteó problemas gremiales

Una delegación de la Asociación de Profesores Secundarios de la provincia de Santa Fe, visitó al ministro de Educación y Cultura de la provincia Prof. Ramón Alcalde, a quien le hizo conocer diversos problemas relacionados con sus afiliados.

El ministro prometió como medida inmediata estudiar los varios asuntos que se le presentaron, aclarando que solamente atenderá los problemas del magisterio que sean planteados por sus organismos gremiales.

Los asuntos a estudio del ministro son 1o. Reestructuración de la Inspección de Escuelas Secundarias que contemple las necesidades de las distintas especialidades. 2o. Posibilidades de modificación del régimen de hora de cátedra para conseguir la concentración de un máximo adecuado de horas en un mismo establecimiento y inmediato llamado a concurso buscándose los medios para arraigar al profesor en el medio social de la escuela. 3o. Reconocimiento y pago de la totalidad de los cursos de las escuelas normales y comerciales creadas a partir de 1955, y de los nuevos surgidos como consecuencia del crecimiento de la población escolar en los demás establecimientos. 4o. Solución inmediata al problema económico del profesorado que hasta la fecha no ha sido incluido en los aumentos otorgados al magisterio y al personal de la administración.

F. ESTUDIANTES SECUNDARIOS SANTAFESINOS

Mañana se realizará una asamblea de la Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos, a las 9.30 en el Club Universitario, calle San Martín No. 2882.

En la reunión, las autoridades de la Federación harán conocer las gestiones realizadas.

Asociación Cooperadora de la Esc. Nº 371 "Constituyentes"

En la asamblea realizada por la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 371 "Constituyentes", se dió lectura y aprobación a la memoria y balance anual y se llevó a cabo la elección de autoridades, en la forma siguiente:

Presidente, Mariano Basualdo; vicepresidente, Moisés Yobe; secretario, M. Raquel Gervasoni; tesorero, Antonio Butti; vocales titulares, Antonio Bournissent, Demetrio Molina; vocales suplentes: Vicente Rosatti, Federico Rista, José Ferrero, Carmen L. de Candioti, Secundino Monzón, Jorge Narduel.

La integración de la comisión asesora de los precios máximos

Tal como se anunciara oportunamente actuará en la provincia una Comisión Asesora de Precios Máximos y Abastecimientos presidida por el vicegobernador doctor José Roberto González, la que estará integrada por un delegado de las asociaciones vecinales; un representante de los sindicatos obreros; un delegado de la seccional local de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, tres delegados en representación de los Ministerios de Agricultura, Hacienda y Economía y Obras Públicas, respectivamente; un representante de la municipalidad, un delegado de las cooperativas, un delegado del Centro de Almaceneros Minoristas, un representante de la Bolsa de Comercio, un delegado del Centro Comercial y una delegada en representación de las amas de casa. Será misión del organismo estudiar los procesos de producción, industrialización, distribución y comercialización de los artículos de primera necesidad en sus propias fuentes para aconsejar la fijación de precios topes. Velará por la aplicación de la ley 4531 que rige en la provincia y que será aplicada en toda su amplitud y arbitrará las medidas que considere más oportunas para que en todo el territorio tengan plena vigencia las disposiciones, que en esta materia, dicte el gobierno nacional.

Portuarias

Zarpó el buque francés

Al promediar la mañana, zarpó hacia Buenos Aires donde completará la carga, el buque ultramarino de bandera francesa "Alain L. D." que había arribado la semana pasada consignado a la Agencia de Navegación Sarsotti.

La unidad cargó por cuenta de la firma Louis Dreyfus sorgo a granel, y expeller de lino y otros productos para la Cía. Continental de Exportación S. A. con destino a puertos europeos.

Colegio Farmacéutico y Bioquímico de S. Fe

Un telegrama al ministro de Salud Pública de la Nación

El Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe ha dirigido un telegrama al ministro de Salud Pública de la Nación, en el que expresa que "auspicia ante Ud. la improrrogable gestión de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, para la designación de director nacional de farmacias, a un universitario farmacéutico indicado por las entidades profesionales idéntica de disciplina".

Resoluciones del Colegio

Ha resuelto además el organismo proseguir los estudios y gestiones ante el ministerio del ramo de la provincia, relacionadas con la creación de la Dirección General de Farmacias.

Resolvió solicitar al mismo ministerio la resolución del pedido planteado por el Colegio sobre reformas a la ley de sanidad No. 2287, en cuanto se refiere a las pseudo-mutuales. Finalmente se dispuso gestionar la actualización de los aranceles y honorarios profesionales, en concordancia con los valores económicos que deben absorber los establecimientos farmacéuticos.

Sdad. Cultural Israelita "I. L. Peretz"

Acto de repudio a un atentado

La entidad del título prepara un acto público de repudio al atentado que manos anónimas realizaran contra su local social, y con tal motivo invita a delegados de partidos políticos, instituciones sociales, culturales y gremiales, a una reunión preparatoria que se realizará el lunes próximo a las 21 en 4 de Enero 2490, a fin de cambiar ideas sobre el particular.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

José Babini: "Las grandes etapas de la cultura" (segunda conferencia del ciclo), mañana a las 18, en la Facultad de Ingeniería Química.

César López Claro: "Pintura mural americana", el 1o. de junio a las 11, en 4 de Enero 2490, con el auspicio de la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz".

Gustavo Cochet: "Por qué no puedo ser pintor abstracto", el 1o. de junio a las 19, en el Museo Municipal, San Martín 2068.

EXPOSICIONES

IIa. Muestra de Artistas Plásticos del Litoral: En San Martín 1771 (altos), todos los días de 19 a 21.

Pedro Lozano: Monocopias ("Danzas argentinas"), en la Biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 2241, diariamente de 14 a 20.

Archivo Gráfico Municipal: Documentación urbana, histórica y deportiva, en la escuela "Tyles Sarmiento", Güemes 4150. Abierta hasta el 31 del corriente.

El Senado incluyó entre los decretos-leyes que caducan el referente a los alquileres

Fue considerado el proyecto que modifica la ley orgánica de las municipalidades. Los servicios sanitarios locales.

Varios asuntos de importancia consideró en su sesión de la tarde de ayer la Cámara de Senadores, que se reunió a las 17 bajo la presidencia del doctor José Roberto González.

A pedido de los señores legisladores, se reservaron para su tratamiento sobre tablas el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales por el cual se autoriza a las Comisiones de Fomento a confeccionar su ordenanza de impuestos y un proyecto de comunicación del senador por San Justo, señor Albizzati solicitando se gestione la construcción de los edificios para las escuelas Normal Mixta y Comercial de esa localidad. Previamente, al darse lectura a una nota de la Municipalidad de Venado Tuerto invitando a los miembros del Senado a participar en los actos del 75o. aniversario de esa ciudad, se aprobó una sugerencia del senador Chiaraviglio por la cual se delegaba la representación de la Cámara en la persona del senador Cominelli, del departamento General López.

Medrano solicitó que también se dé tratamiento sobre tablas al despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales por el cual se aconseja se declaren leyes de la provincia los decretos dictados por las Intervenciones federales, con excepción de los expresamente derogados en el artículo 2o. del mismo proyecto, y el proyecto venido en revisión, sobre modificaciones a la ley orgánica de las municipalidades.

Servicios sanitarios para barrios de esta ciudad

El primer despacho puesto a consideración de la Cámara fue el de la Comisión de Peticiones y Poderes sobre la minuta de comunicación presentada oportunamente por el senador Scaliter solicitando la extensión de los servicios de Obras Sanitarias a distintos barrios de Santa Fe.

Informó este despacho Gutiérrez, expresando, entre otras cosas, que la mitad de la población de esta ciudad no disfruta de esos servicios. Tras citar el caso de otras ciudades, que también adolecen de esta grave deficiencia, finalizó destacando que es indispensable que el Poder Ejecutivo gestione la pronta realización de esas obras. El autor de la minuta, senador Scaliter, también habló para fundamentar el proyecto, expresando que el mismo "es trascendental para esta olvidada ciudad de Santa Fe". Barrios populosos con más de cien mil habitantes carecen de esos elementales servicios, y "hoy —agregó— le corresponde al Senado dar estado público a este problema y al P. E. le compete el exigir a Obras Sanitarias que cumpla con ese deber indispensable".

Tras de ser apoyado el despacho por varios miembros, quedó aprobado con una modificación introducida por Ardigó y que incluye en el pedido a la ciudad de Rosario.

A continuación se aprobaron los siguientes despachos: sobre una minuta de comunicación de los senadores Schpeir y Peñaloza relacionada con la amnistía para los infractores a la Ley Electoral; una minuta de comunicación del senador Schpeir referente al reajuste del aumento acordado oportunamente a los obreros y hacheros de "La Forestal Argentina" y dos proyectos de comunicación del senador Feuillet, el primero solicitando informes al Poder Ejecutivo sobre el estado de las gestiones sobre los estudios para la subdivisión y venta de los campos fiscales de "La Cigüeña" y el segundo pidiendo la remisión de los antecedentes de la obra para la provisión de agua a la localidad de Tostado.

Asuntos sobre Tablas

Seguidamente se pasó a considerar el mensaje del Poder Ejecutivo en el cual se proyecta autorizar a las comisiones de fomento para que dicten sus respectivas ordenanzas impositivas correspondientes al ejercicio de 1958, dentro del término de sesenta días a partir de la fecha de la promulgación de la ley, dejándose sin efecto por el corriente año el plazo establecido en la ley 2439.

Sobre este proyecto informó Medrano y fue aprobado en general y en particular.

Albizzati fundamentó su proyecto de comunicación sobre construcción del edificio para las escuelas Normal Mixta y Comercial Nacional de la localidad de San Justo, expresando que interpretaba el deseo de un pueblo que anhela y necesita esa obra. Peñaloza calificó de loable en todos sus fundamentos al proyecto del senador por San Justo, el cual fue aprobado.

Reforma a la L. Orgánica de las Municipalidades

Nellar informó el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales sobre este proyecto venido en revisión de la Cámara de Diputados, expresando que se había incluído una modificación al artículo 29 de dicha ley, exponiendo el criterio de la Cámara en el sentido de que había creído conveniente fijar un monto tope a las dietas de los concejales, esto es, $ 4.000 para los de municipios de 1a. categoría y $ 2.000 para los de 2a. En cuanto al Art. 34 también objeto de modificación se establecía la duración de un año al mandato de los concejales.

Medrano, integrante de la misma comisión, fundó la modificación al proyecto venido de Diputados. "Lo hago —dijo— frente a un problema que podemos calificar de vidrioso". Hay que tener en cuenta —siguió diciendo— que la Cámara no puede olvidar la enorme responsabilidad de ejercer ese contralor. La autonomía, no debe consentir con la facultad de los concejales para fijar el monto de sus dietas. Creo —agregó— que actuamos con justicia al fijar nosotros el monto de las mismas.

El proyecto fue aprobado en general y al dársele tratamiento en particular Medrano expresó que la Cámara de Diputados al tratar la reforma al artículo 34 no estableció cuáles deben ser las autoridades de los concejos deliberantes. Finalmente agregó que dentro de poco tiempo se efectuará un estudio de las reformas generales a la Ley Orgánica de las Municipalidades, por lo cual creía conveniente que quedase el art. 36.

Derogan la reglamentación de la ley de alquileres

Nuevamente en nombre de la Comisión de Negocios Constitucionales, informó Medrano el despacho de la misma, referente a la validez de los decretos-leyes dictados por el gobierno de facto, expresando, entre otras cosas, que debe aclararse si esos decretos tienen validez luego de la caducidad del poder de facto o si fenecen con él. Expresó que la doctrina más generalizada es la que fija como plazo de validez de esos decretos-leyes la duración del poder de facto que los emitió. Tras de abarcar en su exposición las diferentes opiniones de los tratadistas y los cambios operados en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde 1930 hasta la fecha, manifestó que el criterio sustentado por el Poder Ejecutivo Provincial de acuerdo al mensaje es que habían caducado todos los decretos dictados por el gobierno de facto desde setiembre de 1955 hasta el 30 de abril del corriente año.

Más adelante hizo referencia al pedido del P. E. para que los mismos sean ratificados temporariamente, estableciéndose en cambio la nómina de los que quedan excluídos, y a los cuales el bloque de la mayoría agregó el decreto 4114 del 16 de febrero del corriente año, que reglamentaba la ley de locaciones urbanas.

Salmen abonando esa tesis, expresó que frente a las distintas doctrinas sobre la validez de los decretos-leyes, la Cámara resolvía el pleito con un sentido ecléctico, ratificando temporariamente algunos y declarando la caducidad de otros por otra ley que sancione la Legislatura. Medrano aclaró que al término de la vigencia temporaria de los decretos-leyes no se necesita una ley que los derogue, sino que este proceso se opera con el solo transcurso del plazo.

Al fundamentar el por qué de la inclusión entre los decretos no ratificados, el referente a la reglamentación de las locaciones urbanas, expresó el mismo legislador, que con ello se contribuye a establecer un "statu quo" con el cual se alivia la situación de los inquilinos, hasta que el Congreso Nacional, que ya está estudiando el asunto, decida sobre esta materia. A estos argumentos agregó Salmen que el decreto mencionado, adolece de serias deficiencias por las cuales debe evitarse su aplicación.

A continuación se puso a votación el despacho, aprobándose con las modificaciones introducidas al artículo 3o. El texto del proyecto aprobado por la cámara es el siguiente:

"Artículo 1o.) Declárase leyes de la provincia a partir del 1o. de mayo de 1958 y hasta el 31 de octubre del mismo año, todos los decretos-leyes dictados por la Intervención Federal en la provincia desde el 21 de setiembre de 1955 hasta el 30 de abril de 1958.

"Art. 2o.) Antes del vencimiento de la fecha de vigencia que determina el artículo anterior, la Legislatura de la provincia estudiará la conveniencia del mantenimiento o modificación de cada uno de los decreto-leyes convertidos en ley transitoria.

"Los decreto-leyes que no fueran modificados o expresamente confirmados, perderán imperio legal a partir del 1o. de noviembre de 1958.

"Artículo 3o.) Exclúyense de la sanción establecida por el artículo 1o., los siguientes decreto-leyes, originados en los ministerios: de Gobierno, Justicia y Culto, Nos. 2711 del 12/3/1958 y 4973 del 30/4/1958; de Hacienda, Economía e Industrias, Nos. 14395 del 14/12/1957; 14579 del 18/12/1957, 4916 del 28/4/1958 y 4114 del 16/2/1958; de Educación y Cultura, No. 00301 del 8/1/1957 y 13975 del 3/12/1957; de Salud Pública y Bienestar Social, No. 17340 del 26/12/1956; 07070 del 26/6/1957; 14777 del 20/12/1957 y 01217 del 7/2/1958; cuya caducidad legal quedó operada a partir del 1o. de mayo de 1958, lo que se declara expresamente".

Dio un comunicado la Deleg. Asociaciones Israelitas Argentinas

La filial local de la Delegación Asociaciones Israelitas Argentinas ha dado a conocer el comunicado que transcribimos a continuación:

"La filial local de la Delegación Asociaciones Israelitas Argentinas, entidad que representa a la colectividad judía de Santa Fe, expresa su más enérgico repudio ante el atropello de que fuera objeto una institución de esta ciudad por manos anónimas y hace un llamado para que hechos de esta naturaleza sean definitivamente desterrados de esta tierra de paz y de concordia y para desenmascarar a sus autores individualizándolos como típicos elementos de regresión social".

La investigación de las actividades de Cía. La Forestal S.A.

Ayer por la tarde se constituyó la comisión designada mediante una resolución de la Cámara de Diputados, que tendrá a su cargo, conforme ya se ha informado, investigar las actividades de la Cía. "La Forestal" S. A. Los integrantes de ese organismo solicitarán la colaboración técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería y de la Dirección General de Rentas, y anuncian que en la semana próxima, acompañados del presidente de la Cámara señor Gilberto Pietropaolo, autor de la iniciativa, se trasladarán a Villa Ana, Villa Guillermina y La Gallareta donde iniciarán la misión que les ha sido encomendada.

La comisión ante las renuncias presentadas por los diputados Malano y Alonso, que fueron aceptadas en la sesión de ayer quedó integrada por los siguientes: Mirio Viale, Alberto Manassero, Lorenzo Orpinell, Alberto Borella y Félix Astudillo.

Un pedido formula la Comisión de Industria

Dada la extraordinaria importancia que tiene para el desarrollo económico la incrementación del proceso industrial en la provincia, la Comisión de Industria, Comercio y Energía de la Cámara de Diputados por intermedio de la prensa hace un llamado a las distintas instituciones públicas y privadas, a los colegio de ingenieros, de ciencias económicas y de abogados, como así también a los sindicatos y federaciones de industria y comercio, para que hagan llegar sus sugerencias a la misma, señalándoles que serán tenidas muy en cuenta. La comisión funcionará los días jueves por la mañana en el recinto de la Cámara de Diputados, y los martes, también por la mañana, en la municipalidad de Rosario.

Federación Popular de Cultura

Diversos actos públicos

La entidad del título realizará en el curso del mes entrante, diversos actos culturales. El 7 de junio próximo en el Museo Municipal, disertará el profesor Raúl Borruat sobre: "Circulación de los satélites artificiales"; el 15 a las 18.30 tendrá lugar una conferencia ilustrada de la señora María López Claro sobre: "España y sus danzas", y el 26 se cumplirá un acto de homenaje al cincuentenario de la muerte de Giacomo Puccini y de Rimsky Korsakov.

Conferencia sobre naturismo moderno

El próximo domingo a las 18 en el local de la Sociedad Fomento "9 de Julio", ubicado en Pedro Ferré 2921 tendrá lugar la conferencia que sobre naturismo moderno, dictará el profesor J. Vidal Mata. Hará la presentación del disertante el instructor naturista profesor Eduardo Fayó.

Reunióse el Consejo de C. de Estadística ayer en esta ciudad

En el despacho del ministro de Hacienda, Economía e Industrias, se reunió ayer con la presidencia del Dr. Quílici, el Consejo de Coordinación de Estadística de la provincia.

Después de referirse a la convocatoria, realizada de acuerdo con las disposiciones de la ley [illegible], el Dr. Quílici destacó que era impostergable la unificación de criterios en materia estadística y la necesidad de que dichos servicios sean coordinados, factores éstos que permitirán obtener las cifras con mayor rapidez, economía y exactitud; señaló que para lograr esta labor deben ser superadas las separaciones entre las distintas dependencias, y que confiaba en el éxito de la misma y en la voluntad de trabajo evidenciada por los participantes. [illegible] después el secretario ejecutivo del consejo y director general de estadística y censos Sr. Miclasos Murguía, que propuso la integración de cuatro comisiones: estadística, economía y finanzas, demografía y social, moción que fue aprobada. Conforme al temario que oportunamente se hizo llegar a los delegados, el secretario ejecutivo del consejo acordó la palabra a cada uno de los mismos para que informaran sobre los distintos aspectos de los asuntos planteados, para concretar después de algunas aclaraciones formuladas por los delegados, los formularios que se confeccionarán para cada asunto. Después de hacer conocer el Sr. Murguía la formación de un equipo de la Dirección General de Estadística que se pondrá en contacto con el Poder Judicial, con el fin de estudiar la coordinación de los servicios, presentó dos proyectos elaborados por la dependencia, referidos a estadística de remuneraciones familiares y control del movimiento de Productos y subproductos agropecuarios.

Finalmente los delegados informaron sobre los funcionarios que integrarán cada una de las comisiones juntamente con los jefes de las respectivas secciones de la Dirección General de Estadística y Censos.

Universitarias

La radiodifusora L. T. 8 pasa a Redes Privadas de Radiodifusión

[illegible] una exigencia del Ministerio del Interior, el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral ha autorizado, con cargo de dar cuenta al Consejo Superior la transferencia transitoria de la emisora L. T. 8, de Rosario, a la comisión de las Redes Privadas de Radiodifusión y Televisión designada el 6 del corriente por el Poder Ejecutivo.

Se ha dejado claramente establecido que esta medida no afectará en nada los derechos e intereses de la Universidad.

Becas para cursos nacionales de temporada

Han sido instituidas cuatro becas para los Cursos Internacionales de Temporada, que se realizarán en Buenos Aires durante el mes de julio próximo. Serán admitidos en el concurso los aspirantes que reúnan las condiciones siguientes: a) Ser graduado en una de las facultades o escuelas de la Universidad del Litoral, con no más de cinco años de antigüedad en el título o ser estudiante del último curso. b) Poseer antecedentes que prueben su capacidad o dedicación en los temas: I) Agricultura e industria en el desarrollo de América latina. II) Las relaciones entre el estado y la nación en América latina. III) La novela y el medio social en América latina.

La solicitud de inscripción y demás antecedentes deben obrar en secretaría general de la Universidad antes del 14 de junio de este año.

INSTITUTO SOCIAL

Acordóse licencia al delegado

El rector de la Universidad ha dictado una resolución concediendo licencia sin goce de sueldo a partir de la fecha, al delegado en el Instituto Social y Director del Departamento de Enseñanza, Dra. Angela Romera Vera.

INGENIERIA QUIMICA

El cursillo sobre "Las etapas de la cultura"

El Ing. José Babini proseguirá mañana a las 10 el curso sobre las etapas de la cultura. El acceso a las conferencias es libre.

Mañana habrá títeres en la B. Cosmopolita

Mañana a las 15 en la Biblioteca Cosmopolita, calle 9 de Julio 2154 tendrá lugar la presentación del teatro de títeres de la Escuela de Bibliotecología denominado "Titiribiblio" con el siguiente programa: 1) "El valiente cacudero" de Raúl Burd; 2) "Los pollitos desobedientes" de Ida Réboli; 3) "La calle de los fantasmas" de Javier Villafañe; 4) "Los ladrones y el vigilante dormilón" de Carlos Carlino; 5) "Los viejos cicateros" de Martha Samatán; 6) "Misia Rosita mal se portó... y el diablo riendo se la llevó" de Fernando Birri y 7) "Hormiguita y Ratón Pérez", adaptación de "Titiribiblio". La entrada al acto es libre.

Movimiento político

PARTIDO COMUNISTA

El acto de mañana en Villa María Selva

En la intersección de Aristóbulo del Valle y Ricardo Aldao, se realizará mañana a las 18, un acto por la célula femenina No. 6 de Villa María Selva.

Harán uso de la palabra para referirse al problema de la carestía de la vida, Irma Giannello de Dalá, A. Cantalejos y el doctor Enrique Rosados Parodi.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Comité "Mariano Moreno"

Se invita a quienes se desempeñaron en los últimos comicios como fiscales y en otras funciones de representación partidaria al almuerzo que en honor de ellos ofrecerá el comité de la seccional quinta el domingo a las 12 en el local de calle Ituzaingó 2282. Se ruega asistir llevando los respectivos cubiertos.

Reuniones en la Casa Radical

El próximo domingo en calle 25 de Mayo 1886 a las 9.30 y 10 respectivamente se llevarán a cabo los plenarios del Comité Provincial y de la Convención a efectos de tratar temarios confeccionados por las secretarías de los dos organismos.

La venta del material en desuso en empresas de transporte urbano

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias, doctor Juan A. Quílici, ha dictado una resolución autorizando a la Dirección General de Suministros de la provincia, para que, de conformidad con las disposiciones de la ley de contabilidad, proceda a la venta, en subasta pública, de materiales en desuso en las empresas de transporte de la provincia.

Para realizar la subasta se ha dispuesto solicitar la designación de martilleros que serán sorteados de las listas correspondientes a las dos circunscripciones judiciales.

Centro Comercial

Un comunicado de la Cámara de Peinadores

Las autoridades de la Cámara de Peinadores de esta ciudad, afiliada a la Federación de Peinadores de la provincia de Santa Fe, ha dado un comunicado en el que autoriza una publicación efectuada por el Centro de Patrones Peluqueros, referente a la aplicación de tarifas para las casas de peinados.

Destaca la Cámara de Peinadores que el asunto no es de competencia del citado centro, ya que la Cámara de Peinadores de Santa Fe es la entidad que agrupa a las principales casas de peinados de esta capital, y por lo tanto no reconocerán ninguna resolución que se tome al respecto.

Inscripción de socios en la "Peña Gallega"

Con éxito prosigue la inscripción de socios de la Peña Gallega "Manuel Murguía", cuyo registro de la categoría de socios fundadores se dio por cerrado días atrás.

El consejo directivo de la entidad, en reciente reunión, dispuso celebrar el 4 de junio a las 21, su primera "mesa redonda" en el local del Centro Vasco-Argentino "Gure Echea" sito en 9 de Julio 2730, en la que se tratarán los temas: "Manuel Murguía, su personalidad y su obra" y "Rosalía de Castro, precursora del renacer gallego". En esta reunión, que tendrá carácter de homenaje a la fecha patria del 25 de Mayo, será invitado de honor el presidente del Centro Vasco "Gure Echea", señor Vicente Echauri. La iniciación y dirección de las conversaciones estará a cargo de los Dres. Julio A. [illegible] y Antonio [illegible].

Otro aniversario de su fundación festejará la S. de Sastres y Afines

Con motivo de cumplirse el 4 de junio próximo el [illegible] aniversario de la Sociedad Comercial de Sastres y Afines de esta ciudad, la comisión directiva de la misma ha organizado para ese día una cena que se llevará a cabo en las instalaciones del Club [illegible]. Las tarjetas pueden retirarse hasta el próximo sábado en el local social [illegible] teléfonos 20737, 19979, 11249 y 11260.

El problema de la industria azucarera debatió diputados

Se declara la necesidad de proceder a la fiscalización y contralor de los ingenios

La Cámara de Diputados inició su sesión ayer a las 17 y 35, con la presidencia del titular señor Gilberto Pietropaolo. Izó la bandera el diputado por el departamento San Martín Florentino Bustos.

Por secretaría se da lectura a los asuntos entrados, de los cuales varios se reservan para ser considerados en la misma sesión. Asimismo, y a requerimiento de un legislador, se leyó un telegrama enviado por el señor Valentín Alcé, con domicilio en Rosario, quien se refiere al atentado de que fue objeto la finca que habita en esa ciudad, el que califica de "vandálico", y solicita "urgentes medidas de seguridad" para su esposa e hijos.

Fiscalización de los ingenios azucareros

Sobre tablas y por pedido se trató el proyecto de ley presentado por los diputados Pietropaolo y Alonso, por el que se declara la necesidad de fiscalizar y controlar los ingenios azucareros de la provincia, para lo cual se designa una comisión especial integrada por cinco legisladores. Al tratarse esta iniciativa, la presidencia fue desempeñada por el presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales Sr. Decio Ulla, mientras que el titular del cuerpo ocupó una banca para informar su proyecto.

El señor **Pietropaolo**, después que la Cámara se constituyó en comisión para formular despacho, informó su proyecto y destacó la preocupación de los legisladores para pronunciarse en un problema de actualidad como es el de la escasez del azúcar, afirmando que el mismo da lugar a un juego de diversos intereses siempre en perjuicio de la población. Recordó la subvención que se acuerda a los ingenios de Tucumán y Salta, que inciden en la economía de las otras provincias y las recientes declaraciones del gobernador de la primera de esas provincias, para circunscribir luego su exposición al panorama que presenta Santa Fe, donde "son los industriales los que fijan el precio del azúcar", dando lectura seguidamente a una extensa nota de la Asociación Cañeros que analiza diversos aspectos del problema. Señaló la preocupación de los legisladores para que el gobierno tenga un conocimiento exacto del costo de producción del azúcar que se elabora en la provincia y poder verificar todo los factores que inciden en el precio del producto y citó casos que son de su conocimiento, afirmando entonces que el ingenio "Arno" permite a los productores una plantación superior de caña a la que después empleará en la industrialización, y se dan casos como el año actual en que el número de cañas sembradas es muy superior al que se destinará al ingenio. Aclaró también, que esta investigación "no está contra ninguna empresa privada y sí tiende a que en este debatido problema se pongan en claro las razones de las demandas mayores de precios de venta, que benefician al productor, pero inciden constantemente en el costo de la vida".

El otro de los autores del proyecto, Alonso, amplió los fundamentos y consideró la necesidad de que los productores obtengan "una ganancia lógica pero no abusiva", agregando otras consideraciones.

Apoyó el proyecto el diputado del sector de la minoría **Orpinell**, y luego se originó un breve cambio de opiniones de donde surgió el hecho de que los ingenios en la apreciación del costo, incluyen el precio de la leña que empleaban antes, mientras que en verdad utilizan actualmente petróleo, que es mucho más barato.

El último diputado que expuso en la consideración de este proyecto fue Viñals, manifestando entre otras cosas que este problema "es de preocupación histórica por cuanto hace más de 90 años que el azúcar está subvencionada". Agregó que la iniciativa es el punto de partida para la defensa del derecho provincial en materia azucarera y que tiende a conocer el costo real de su producción, e informarse también de otro problema, el del abastecimiento, "que nunca sabemos cómo se realiza". Opinó, y en este aspecto fue unánime el criterio de la Cámara, que el Congreso debe derogar cuanto antes la conocida ley que prohibe la instalación de nuevos ingenios en el país, expresando que no se concibe que "si el país necesita azúcar con urgencia subsista tal prohibición". Atacó duramente el monopolio que existe en las provincias del norte con respecto a la industria azucarera y finalizó diciendo que con la iniciativa presentada, se propenderá a la defensa de los intereses azucareros de la provincia, y en consecuencia de los intereses generales de la misma.

Finalmente se votó el proyecto aprobándose por unanimidad. El texto del mismo, que pasó en revisión al Senado es el siguiente:

Art. 1o. Declárase la necesidad de proceder a la fiscalización y contralor de los ingenios azucareros instalados dentro del territorio de la provincia, sobre la base de los siguientes puntos:

a) Determinación de los costo de producción; b) Determinación del monto real de la molienda; c) Determinación sobre la pureza de jugo, sacarosa, brix y promedio de rendimiento; d) Determinación de los costos de la leña consumida y causas de la transformación de quemadores de combustible vegetal por los de petróleo; e) Capacidad de molienda de cada ingenio; f) Sistema implantado por los ingenios para la transferencia de contrato de un producto a otro; g) Posibilidad de creación de una Cámara Gremial de Productores de azúcar.

Art. 2o. Desígnase a los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, una comisión especial investigadora bicameral que estará integrada por cuatro señores diputados y un señor senador, la cual, para llenar debidamente su cometido, solicitará la colaboración de un técnico especializado del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Art. 3o. La referida comisión elevará a la Cámara su informe dentro de los treinta días, contados a partir de su constitución".

Otros asuntos aprobados

Sobre tablas se aprobó después, previo informe, un proyecto de comunicación de los diputados Selmak y Turchetti, solicitando al P.E. que por intermedio del Ministerio de Obras Públicas contemple la posibilidad de construir un camino que empalme la ruta caminera desde Cañada Ucle pasando por Los Quirquinchos y otras localidades del departamento Caseros.

Se pasó de inmediato al orden del día, y previo el informe del miembro de la Comisión de Hacienda señor Fiorito, se aprobó el proyecto de comunicación presentado por el diputado Borella, por el que se solicita al Poder Ejecutivo se dirija al directorio del Banco provincial para que contemple la posibilidad de instalar una sucursal o agencia del mismo en la localidad de María Juana, departamento Castellanos.

En la misma forma se aprobó otra minuta de comunicación. Es autor de la misma el diputado Viale, y por ella se solicita a la Cámara de Diputados de la Nación trate con especial preferencia la derogación del decreto-ley 6783/58 que abolió la jurisdicción originaria y exclusiva de las cámaras paritarias como tribunal competente de desahucios rurales. Al tratarse este despacho presentado por las comisiones de Asuntos Constitucionales y de Asuntos Agrarios y Minería, expusieron sus opiniones los diputados **Viale**, **Weidmann** y **Orpinell**, estando todos ellos de acuerdo que deben evitarse los desalojos rurales y terminar con los latifundios y grandes extensiones de tierra pertenecientes a un solo propietario.

El horario de sesiones

Finalmente la Cámara aprobó una moción del presidente del bloque mayoritario **Viñals**, modificando parcialmente el horario de sesiones. De acuerdo con lo resuelto, el cuerpo se reunirá los jueves a las 18 y los viernes a las 14 y 30.

De inmediato se levantó la sesión. Eran las 19 y 15.

La sesión de hoy

El proyecto sobre decretos-leyes se trató sobre tablas

Cumpliendo con el nuevo horario de sesiones, esta tarde a las 15 y 30 se reunió la Cámara de Diputados con la presidencia del señor Gilberto Pietropaolo. Se procedió al izamiento de la bandera, que estuvo a cargo del diputado Lucas A. Cantón. Seguidamente se leyeron los asuntos entrados entre los que figuraban el proyecto sancionado anoche por el Senado con respecto a los decretos-leyes dictados por las intervenciones nacionales en la provincia desde el 21 de octubre de 1955. Asimismo, figura una minuta presentada por el bloque de la minoría Orpinell, Schumacher y Osellame, solicitando al P. E. para que por intermedio de la Dirección General de Rentas, se revea la disposición que conmina a los tamberos que poseen máquinas de ordeñe, al pago de una tasa por la acción de sus motores.

La Cámara dio entrada a un despacho de comisión favorable al proyecto de ley presentado por el diputado Enrique M. Rojo, por el que se declara la necesidad de estudiar y proyectar reformas a las disposiciones legales vigentes en la provincia sobre fomento industrial. A esos fines y de acuerdo con el proyecto, se crea una comisión especial que se constituirá dentro del término de 10 días de promulgada la futura ley. Esta comisión requerirá de los organismos oficiales privados, particulares, etc., el asesoramiento técnico que estime adecuado al cometido que se le asigna debiendo la misma expedirse aconsejando las reformas dentro de los 90 días de su constitución.

Tuvo entrada también el proyecto de ley venido en segunda revisión, con las modificaciones introducidas por el Senado, sobre reformas a los artículos 29 y 38 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Los decretos-leyes

Por moción del diputado **Ulla**, la Cámara consideró sobre tablas el proyecto venido en revisión del Senado, sobre la vigencia de los decretos-leyes, en la forma que consignamos en líneas precedentes. Dicho legislador al formular tal pedido, señaló que debía terminar la incertidumbre jurídica que existe actualmente en la provincia, y por ello es necesario legalizar la situación a que dio origen los decretos de tal naturaleza dictados por las ex intervenciones nacionales.

En nombre del bloque minoritario adhirió **Orpinell**, si bien formuló algunos reparos, estimando que "de vez en cuando", el Poder Ejecutivo podía remitir a los diputados el contenido de los decretos que se derogan o continúen para su exacto conocimiento.

Viñals, presidente del bloque mayoritario, expuso las razones de urgencia que existen para que se convierta en ley el proyecto venido del Senado, por cuyo motivo es imperioso su tratamiento sobre tablas y que se superen algunos reparos. Aclaró que los decretos-leyes consignados en el mensaje del Poder Ejecutivo serán puestos en conocimiento de los legisladores mediante su lectura por secretaría.

Aprobada la moción de Ulla se inició el tratamiento del proyecto, pero previamente se dio lectura a los fundamentos expuestos por el Poder Ejecutivo en el mensaje que acompaña el pliego.

García Solá al iniciar su exposición para fundamentar este proyecto expuso el criterio que contiene el mensaje del Poder Ejecutivo. Luego de hacer unas consideraciones jurídico-políticas de esta figura del derecho que es el decreto-ley calificó a la misma de anomalía típicamente sudamericana, entrando seguidamente a considerar el problema de si estos decretos leyes conservan su validez jurídica con posterioridad al cese de los poderes de facto que los emitieron. Recordó los pronunciamientos de las cortes de justicia en situaciones similares a la revolución de 1930, y afirmó que el gobierno de facto está por debajo de la Constitución y que también encuentra su fundamento sólo en el estado de necesidad y de hecho.

El miembro informante doctor García Solá, durante más de una hora fundamentó el despacho de la comisión, haciendo diversas citas de orden jurídico y constitucional, y llegando a la conclusión que la legislatura no podía aceptar la validez total de los decretos-leyes ni tampoco podía convalidarlos ni oponerse, pues ello ocasionaría una serie de dificultades de orden jurídico opinando que debe privar el temperamento propuesto por el Poder Ejecutivo en su mensaje y que quedó aprobado en la sesión realizada por el Senado en su sesión de ayer.

Terminó el doctor García Solá su informe, y comenzó su exposición el miembro de la minoría señor Orpinell, quien señaló que estaba de acuerdo con el despacho. Sigue la sesión.

Estado del tiempo

Desmejoraron en ésta las condiciones del tiempo: la mínima 8o.

Cambios que han desmejorado las condiciones del tiempo, se registraron en esta capital.

El cielo amaneció con algunos nubarrones, manteniéndose así hasta después de mediodía, donde se cubrió totalmente. La temperatura, que experimentó un pronunciado ascenso, señaló una mínima de 8 grados a las 6, mientras la máxima fue de 19 grados. El tenor de humedad fue elevado, indicando el higrómetro 65 por ciento. Del sector noreste sopló el viento y los registros del barómetro han descendido a 756.80 de presión atmosférica.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: **Diario "El Litoral".** — A las 9, presión atmosférica, 757.41; temperatura del aire, 4.7; temperatura mínima, 8; humedad relativa, 60 por ciento; viento noreste. A las 15: barómetro, 756.80; temperatura del aire 16.2; higrómetro, 65 por ciento; viento noreste; temperatura máxima, 19.

Colegio de la Inmac. Concepción. — Presión atmosférica, 759.46; temperatura mínima, 8.7; máxima, 18.8; humedad relativa, 62 por ciento; viento noreste, velocidad 17 k.p.h.

Jockey Club

Conscripción de socios

Las autoridades del Jockey Club de Santa Fe, han resuelto realizar una conscripción de socios, que se prolongará hasta el 30 de junio próximo.

Las solicitudes e informes pueden pedirse en la administración de la entidad, todos los días de 8,30 a 12,30.

El Dr. Cabral preside la Sala 2a. Criminal

Ha sido elegido presidente de la Sala Segunda de Apelaciones en lo Criminal del Superior Tribunal de Justicia. La designación recayó en el Dr. Pedro A. Cabral quien desempeñará el cargo por lo que resta del año en curso. Para los casos de suplencias que establece la ley, ha sido establecido el orden, que será cubierto por los doctores Lapalma y Albornoz.

La situación creada a los empleados del diario "El Interior"

Una delegación hizo conocer algunos aspectos de las cesantías en masa

Una delegación del Sindicato Argentino de Prensa, Seccional Santa Fe, acompañada por periodistas y empleados administrativos del diario "El Interior", que han sido dejados cesantes por aquella editorial, visitó esta tarde este diario para exponer la situación planteada a los mismos.

Dio cuenta que en el día anterior, aquella empresa, como un acto de represalia por la publicación de una solicitada, en la que se fijaba la postura del gremio a raíz del conflicto que es de conocimiento público, había cursado telegramas colacionados, despidiendo al grueso de los periodistas de las secciones de la Redacción y Administración.

Expresó asimismo la delegación, que tales telegramas y cesantías habían sido rechazados en pleno, por considerarlos injuriosos, por cuanto la patronal les había agraviado material y moralmente en reiteradas oportunidades. Anticipándole que iniciarán de inmediato acciones judiciales resarcitorias por daños y reclamando las indemnizaciones de ley.

Igualmente, manifestó la delegación que la medida adoptada por la editorial "El Interior", constituía un agravio al gremio periodístico de todo el país, puesto que la cesantía en masa era una flagrante violación de los estatutos profesionales y un alzamiento, no sólo contra la Constitución de la Nación, sino además, contra la ley de Asociaciones Profesionales de Trabajadores, puesto que la conducta asumida por la patronal, constituía una práctica desleal, al tomar represalias contra los trabajadores en razón de sus actividades sindicales.

Entrevista con el gobernador

En horas de la mañana, una delegación del Sindicato Argentino de Prensa, junto con los periodistas y administrativos del citado diario local, entrevistó al gobernador de la provincia para darle a conocer la situación planteada al gremio.

El mandatario escuchó las expresiones de los periodistas y anticipó que adoptaría las medidas que dentro de sus funciones correspondieran, dando traslado de todo cuanto ocurría al Fiscal de Estado, quien tomará rápida intervención.

Visitan a los legisladores

En horas de la tarde, igualmente una delegación del organismo gremial y empleados de aquella empresa, entrevistó a los presidentes de ambas cámaras legislativas, para darles cuenta de lo ocurrido, haciendo entrega a los mismos, de notas donde denuncian las medidas de represalias adoptadas contra los periodistas y empleados administrativos.

También, esta noche, concurrirán al Concejo Deliberante, para dar cuenta a los miembros integrantes del mismo del estado de cosas creado a los referidos trabajadores del gremio periodístico.

Movimiento gremial

Sindicato de Aguas Gaseosas y Afines

Esta entidad realizará el domingo venidero a las 17.30, en el local de Balcarce 1755, una asamblea extraordinaria para considerar distintos asuntos de importancia para el gremio.

Se recomienda la puntual asistencia de los afiliados, dado que asistirá el secretario general de SUTIAGA, quien informará sobre la aplicación del decreto sobre aumento del 60 por ciento.

FEDERACION DE O. Y E. TELEFONICOS DE LA R. ARGENTINA

Elecciones en el Sind. local

Las autoridades del Sindicato local de la "Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, ha convocado a sus afiliados para elecciones generales que se realizarán los días 13 y 14 de junio próximo, de 9 a 21.

Expresa la información del citado organismo que la resolución obedece a la convocatoria que ha realizado el Consejo Federal de la central del gremio para la realización de un congreso general de Delegados.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Nuevo encargado de la delegación

En las últimas horas de hoy, el señor Juan Sebastián Santander hizo entrega de la delegación regional al secretario general de la dependencia, señor Angel Gabriel D'Anunzio.

En el despacho de la delegación el señor Santander agradeció al personal la colaboración recibida durante el tiempo que desempeñó la jefatura de la misma, de la que se alejaba para reintegrarse a sus funciones en los Ferrocarriles del Estado.

El personal presente formuló sus mejores votos para que el éxito siga acompañando al señor Santander en su nuevo destino.

Una excursión a Córdoba organiza una mutual

La Asociación Mutualista de Empleados Públicos de Santa Fe ha organizado una excursión a su colonia de vacaciones de Capilla del Monte (Córdoba) y que saldrá de esta ciudad el 19 de junio próximo a las 15 y regresará el 22 a las 18.

El precio de la misma, que visitará también Cruz del Eje, es el siguiente incluído pasaje y estada, socios $ 220 y no socios $ 280. Los interesados pueden solicitar pasajes y otros informes a San Jerónimo 2833, Tel. 33211.

Realizará asamblea la cooperadora policial de la seccional 9a.

Para el 1o. de junio venidero ha convocado a asamblea general la Cooperadora Policial Seccional Novena. Tendrá lugar a las 10 en el local de la comisaría y se considerará la memoria y el balance y elegirán nuevos integrantes de la comisión directiva.

Cooperadora policial seccional 12a.

En la última asamblea celebrada por la asociación cooperadora del epígrafe, procedióse a la renovación de la comisión directiva, cuyos cargos quedaron integrados de la manera siguiente: presidente, Dr. Raúl Crespo; vicepresidente, Luis Pespani; secretario, Aníbal Gambini; prosecretario, Pedro J. Salina; tesorero, Pedro Benedetini; protesorero, Jorge Ferrer; vocales titulares: Juan Loyan, Benjamín Aranda, Antonio Pol y Carlos Alvarez; vocales suplentes: Raúl Berjero, Telésforo M. de la Puente, José Luis Kopp y Aurelio Romero; revisores de cuentas: Roberto Pardini y Crisanto Bustamante.

La policía ha logrado aclarar una serie de robos por 10.000 pesos

Una vigilancia que el Subjefe de la sección Robos y Hurtos, Antonio Jordán, venía efectuando sobre una vivienda, albergue de ladrones que desde un tiempo atrás cometían delitos contra la propiedad, tuvo buen resultado.

A diario entraban y salían personas con paquetes; allanado el domicilio en Juan José Paso entre B. Zavalla y San Juan, que habita Luis Balmaceda, de 36 años, luego de una minuciosa requisa se encontró el producto de 4 robos, efectuados por Carlos Pereyra, o Carlos Godoy y otros dos amigos que el dueño de casa desconoce y que estaban desde hacía tres días. No obstante ello, la policía procedió a detener a Balmaceda y secuestró mercaderías, ropas de vestir, y algunas alhajas por valor de $ 10.000, en tanto se trata de dar con los autores materiales de los robos, uno de los cuales habría viajado a Rosario, donde según trascendió fue detenido, a pedido de la policía de ésta.

Hallazgos y extravíos

—El sábado ppdo. se extravió un reloj para dama, marca "Gladiador", desde el cine Belgrano por San Jerónimo hasta Mendoza y desde allí en un tranvía de la línea 4 hasta bulevar Pellegrini y por éste hasta la 1o. de Mayo 3022. La devolución en esa dirección, Tel. 32311, será gratificada.

—En el Círculo Italiano o en la zona céntrica, extravióse hoy una lapicera fuente. Su devolución en Rioja 2544, se gratificará.

—El 22 del mes en curso fue extraviado en la vía pública un título de técnico nacional electricista y una libreta de clasificaciones. La devolución de estos documentos será gratificada en 9 de Julio 1774.

—En la zona céntrica o en el interior de un taxi, fue perdido un título de Técnico Nacional Electricista, juntamente con la libreta de calificaciones, perteneciente a Juan Carlos Batalla. Se agradecerá su devolución en 9 de Julio 1771.

—Desde Av. Gálvez y Alberdi hasta 25 de Mayo y en dirección al norte, extravióse una tapa para tanque de nafta con su llavero y 4 llaves. Se agradecerá su entrega en Gobernador Candioti 1747. Tel. 19452.

—Se ha extraviado en el cine Urquiza una manta de lana, color marrón. Se agradecerá su entrega en Urquiza 2358, Tel. [illegible].

—En la vía pública se han extraviado papeles de jubilación de comercio a nombre de Segunda Virginia Seracio, cuya devolución en Roque Sáenz Peña 2253, Tel. 13123 se agradecerá.

—Una billetera de cuero conteniendo la suma de 10 pesos, fue extraviada en la vía pública. Se gratificará su devolución en Francia 1241.

—En la administración de este diario, se encuentra a disposición de su dueña, el expediente No. 934.808 a nombre de Segunda Virginia Seracio, extendido por el Ministerio de Trabajo y Previsión, Caja Nac. de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles.

—En un ómnibus de la línea "E" extravióse una escritura a nombre de Agustín Caso, cuya devolución en Juan Pablo López 716, Villa María Selva, se gratificará.

—En la noche de ayer, al tomar un taxi en bulevar Gálvez y Marcial Candioti, se ha extraviado un saco para niño, color verde, de cómputo. Se agradecerá su devolución en Ituzaingó 2015.

—En la intersección de Salta y San Jerónimo, fue perdido un libro de versos. Se agradecerá su entrega en Francia 1241.

—En el interior del cine Belgrano extravióse un reloj pulsera de señora, cuya devolución, por tratarse de un recuerdo de familia, se gratificará en Rosario 2353, Tel. 12537.

En un accidente de tránsito perdió la vida un motonetista

Un trágico fin halló hoy un hombre en un accidente de tránsito ocurrido minutos después de mediodía en la zona céntrica.

Juan Bautista López, argentino de 61 años, jubilado bancario, con domicilio en Sargento Cabral 1358, circulaba en motoneta a regular velocidad por Avenida Leandro N. Alem al este, cuando al llegar a la intersección con 27 de Febrero chocó contra el camión chapa S.P. 026 perteneciente a Agua y Energía, conducido por Segundo Vildosa, de 59 años, que vive en Moreno 4160. De acuerdo a algunas averiguaciones practicadas, se desprende que el conductor de la moto no advirtió al rodado, que venía en sentido contrario. Vildosa, al ver que la colisión era prácticamente imposible de evitar, trató, según parece, de desviar la dirección del camión hacia la arteria nombrada en segundo término. No obstante, la motoneta se estrelló contra el hierro delantero, donde comienza la caja del vehículo, y que se utiliza para apoyar las escaleras y demás elementos de trabajo. Fue tal la violencia del impacto que López cayó al pavimento prácticamente muerto, dado que se comprobó después en el hospital Provincial que había sufrido el hundimiento del cráneo.

En otro camión de la citada compañía fue llevada la víctima a dicho nosocomio, es decir, que cuando llegó la ambulancia, no fue necesaria.

Hubo dos muertos a raíz de una pelea en La Gallareta

LA GALLARETA, 30 (C). — Por [illegible] que la policía no ha podido determinar, se trabaron en pelea Jorge Garnica y Florás [illegible]. En el transcurso de la acalorada disputa, el primero de los nombrados dio muerte de un balazo a su antagonista. En conocimiento de lo ocurrido, se hizo presente el comisario del lugar Sr. Baroni que según trascendió le dio orden de arresto a Garnica, quien no la acató, razón por la cual el funcionario le disparó dos tiros de pistola causándole la muerte en el acto. El grave hecho ha sido puesto en conocimiento de las autoridades. Las muertes de Garnica y Reynoso han provocado intenso pesar ya que ambos pertenecen a antiguas familias de la zona.

De escasa importancia fue el robo en un cine

Ayer, personas que la policía no ha individualizado, penetraron al cine Doré por la puerta que da a calle 1ra. Junta, llegando hasta un kiosko de golosinas. Del mismo, tras romper un vidrio, sustrajeron mercaderías por valor de 500 pesos, saliendo nuevamente por el mismo lugar que entraron.

La correspondiente denuncia fue formulada en la seccional 2a. por Demetrio Conti.

Se detuvo al autor de una maniobra delictiva

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con la detención de Ricardo Vidort, de 29 años, a quien se acusa de ser el autor de reembolsos fraudulentos por valor de $ 160.000 en perjuicio de la Caja Nacional de Ahorro Postal la Policía Federal dejó aclarada una vasta maniobra delictiva.

La defraudación era cometida mediante la adulteración de libretas de ahorro, y documentos de identidad por un grupo cuyos componentes, entre los que se encontraba el mencionado Vidort, ya habían sido detenidos.

Un camión arrolló a un niño, causándole la muerte en el acto

CALCHAQUI, 30 (C). — En horas de la tarde de ayer, se produjo un lamentable accidente donde encontró la muerte el niño Ramón Omar Aranda, de 7 años de edad, quien pereció en el acto.

El accidente, cuyas causas causas se desconocen, ocurrió en la calle Mitre, a 70 metros de la ruta nacional, poniéndose la novedad en conocimiento del juez competente. El camión que era guiado por Gregorio Edmundo Sánchez, es de propiedad de Francisco Carrizo.

Un audaz asalto se cometió contra una sucursal de correos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Un espectacular asalto y robo fue cometido en las últimas horas de anoche, en la sucursal número 25 de Correos y Telecomunicaciones, sita en la calle [illegible]. Los delincuentes lograron llevarse 434.000 pesos en efectivo y alrededor de 40.000 pesos en valores postales.

En el lugar del hecho se recogió la versión de que los asaltantes siguieron al tesorero de la sucursal, Sr. José Bondoni hasta su domicilio en la localidad de Vicente López, siendo abordado a poca distancia del mismo e introducido en un automóvil, en el que se dirigieron hasta la oficina mencionada. Cabe señalar que el señor Bondoni tenía en su poder una de las dos llaves de la caja de seguridad del local. El vehículo que los condujo, se estacionó frente a la sucursal, entrando en ella por la puerta de mensajeros. Una vez en el interior, portando armas de fuego amenazaron al personal presente, compuesto por el encargado, Oscar Solla; el cartero Jacobo Tesluk y el mensajero Juan Carlos Colchi. De inmediato se apoderaron de la segunda llave, con lo que no tuvieron inconveniente en abrir la caja fuerte y apoderarse del dinero. En un momento dado el señor Bondoni intentó resistirse, siendo golpeado en la cabeza con la culata del revólver que portaba uno de los individuos, por lo que debió ser internado en un sanatorio particular. Consumado el asalto, los maleantes abandonaron el lugar ocupando dos automóviles que los aguardaban.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	2.83	0.01	—
Posadas	1.21	0.08	—
Paraná	2.70	—	0.03
Rosario	3.—	—	0.05
Paraguay—			
Formosa	5.46	—	0.02
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómet. del dique No. 2	3.12	—	0.04

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 30. — Se sorteó esta mañana el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número

37.803

Los restantes premios pertenecieron a los números siguientes:

38081	3513	7493	[illegible]	5462
12160	18420	21818	25536	26460
37600	29877	2985	7495	9723
12473	12592	14210	15352	30222
22678	24334	27272	37863	19007
39696				



